

SONORA

Año 32 No.1618

Del 1 al 7 de Marzo de 2025

\$ 7.00

Firman Sheinbaum y Onexpo acuerdo para contener precio de la gasolina Magna

Por lo pronto, se adhieren al acuerdo los gasolineros que se surten de Pemex y será por un período de seis meses



Pag. 18



COPARMEX vislumbra riesgo de recesión por aranceles

El su gira por Sonora, el presidente de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, dijo que en la relación con EU se deben priorizar los lazos económicos y comerciales que prevalecen entre ambas fronteras

Pag. 27

Editorial

Quienes prometieron serían distintos, rebasan la historia partidista

Morena avanza cada vez más en el Congreso de la Unión; no hay oposición que valga. Desde ese partido, y en conjunto con sus partidos aliados, el partido en el poder hace lo que quiere desde las curules. El caso del parcheo a la ley contra el nepotismo y la reelección, ilustran que no hay enemigo a vencer ni en la Cámara baja ni en la alta. Fue la propia presidenta Claudia Sheinbaum quien en días pasados envió la iniciativa de ley que debía entrar en vigor en 2027, al menos parcialmente. Con los cambios impuestos en el Senado, lo hará en 2030, lo que calma los nervios de algunos políticos que buscan heredar sus actuales puestos a los que aspira algún pariente en la elección intermedia del 2027, cuando se renuevan decena y media de gubernaturas y otros tantos cargos.

Se dice que al mandarla hasta el 2030, se le "quitó fuerza" a la Presidenta Sheinbaum, lo cual no le ha gustado y ha dicho que el pueblo vería mal la continuidad de dinastías políticas en el 2027. Tampoco a la directiva de Morena, en voz de Luisa María Alcalde, que durante la semana, en respuesta a su grupo parlamentario, ha anunciado que cambiará sus estatutos "para no presentar propuestas de familiares" en 2027, y tampoco en las elecciones locales de este verano.

Pero por lo pronto lo que importa es "cuidar la unidad de la coalición", es decir proteger a los partidos aliados que ayudaron a Morena a ser un partido robusto, fuerte. Uno de ellos, el Partido Verde Ecologista, quien según el presidente de la Mesa del Senado, Gerardo Fernández Noroña, el rezago de la ley respondía a una petición del Verde, que tiene interés en que la esposa del actual gobernador de San Luis Potosí, ambos de su formación, le suceda en 2027. ¿Cuál burla?", ha dicho Noroña.

Pero hay más ejemplos que muestran el apuro para que la ley contra el nepotismo se aplique a partir del 2030.

Esta adecuación a las necesidades políticas del momento responde a un esquema antiguo, no es de hoy. No lo inventó Morena aunque lo que sí hizo este partido, es que prometió ser distinto ya sea al PRI o al PAN. Morena siempre tiene y seguirá teniendo la palabra en el Congreso de la Unión, con o sin nepotismo. En sus manos y la de sus aliados está que el pragmatismo no se imponga a la pulcritud de su ideario original.

Clan familiar...

SAUL MONREAL
FELIX SALGADO
MARTIN MORA
RICARDO MONREAL
MARIO DELGADO
NEPOTISMO
GUADALUPE TADDEI
KATTY MONREAL
DAVID MONREAL
TANIA MORA
EVELYN SALGADO
FERNANDO YUNES
FELIPE DELGADO

LUPEZ

INVERSIONISTA

SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres

Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes

Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212• 16• 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

ABM, lista para hacer frente a medida de designación de cárteles como terroristas

Por el Staff de El Inversionista

El representante de los banqueros en México, aseguró que el sector cuenta con una regulación robusta en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo



Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Luego de que Donald Trump designó a los cárteles de droga como organizaciones terroristas, el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Julio Carranza Bolívar, aseguró que el sector está bien posicionado para hacer frente a dicha medida, aunque están a la espera de mayor claridad sobre las implicaciones que tendrá dicha disposición. En conferencia de prensa, el representante del sector explicó que la banca cuenta con una regulación robusta en materia de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y

Financiamiento al Terrorismo (CFT), que cumple con estándares internacionales emitidos por el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional).

Carranza expuso que los bancos realizan inversiones relevantes en sistemas, estructuras de gobernanza, recursos humanos y procesos operativos para la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Nos sentimos bien, nos sentimos fuertes, nos sentimos tranquilos, estamos haciendo un trabajo toda la banca en conjunto con nuestras autoridades, con nuestros reguladores, con nuestros supervisores y estamos poniendo atención desde hace muchos años a este tema”, afirmó.

Las dudas de la banca de la medida de Trump

El presidente de la ABM dijo que todavía no hay claridad sobre las medidas puntuales del gobierno de Estados Unidos con esta designación, por lo que el sector espera mayor claridad para actuar.

Tenemos que ver qué es lo que quiere el gobierno de Estados Unidos, pero, como dice el dicho: ‘no hay que ponerse el huarache antes de espinarse’ (...) Redoblamos los esfuerzos porque cualquier tropiezo puede ser un daño reputacional importante, dijo el representante de los banqueros. Julio Carranza mencionó que la banca está sujeta a una supervisión permanente por parte de las autoridades financieras mexicanas, sobre el cumplimiento de los bancos en esta materia.

De hecho, desde 2014, la regulación mexicana contempla la obligación de bloquear recursos y suspender de forma inmediata la realización de todos los actos, operaciones o servicios que celebren con los clientes o usuarios

que aparezcan en la “Lista de Personas Bloqueadas” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Además, la regulación para los bancos incluye obligaciones diferenciadas para el combate al financiamiento al terrorismo, tales como: sistemas de alerta, metodologías y modelos de riesgo, así como reportes específicos.

En 2016, la banca se comprometió,

mediante un acuerdo gremial, a revisar a sus clientes conforme a la Lista de Nacionales Especialmente Designados (SDN) de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), y así evitar que dichas cuentas continúen realizando operaciones a través del sistema bancario.

En tanto que en 2023, a través de la ABM, los bancos suscribieron “Mejores Prácticas para Programas de Cumplimiento de Sanciones Económicas”, basadas en la guía de la OFAC y el Grupo Wollsborg.



ONG, personas ayudando personas



Por Redacción

El objetivo de una ONG es contribuir con el desarrollo de la humanidad, ofrecer ayuda humanitaria, apoyar los derechos humanos de los ciudadanos, entre otras causas

El 27 de febrero se celebra el Día Mundial de las ONGs, una efeméride que conmemora la extraordinaria labor de las personas que forman parte de estas organizaciones sociales, visibilizando su importancia e impacto en la sociedad. También se quiere dar un reconocimiento a las personas que altruísticamente aportan ayuda a estas ONGs para que puedan seguir desarrollando su labor.

Origen del Día Mundial de las ONGs

La creación de este día mundial en el año 2010 fue gracias a la iniciativa del estudiante universitario Marcis Liors Skadmanis, que cursaba una Maestría en Derecho Internacional y legislación de ONG.

Esta efeméride fue reconocida oficialmente el 17 de abril de 2010, en el marco del IX Foro de ONG del Mar Báltico, celebrado en Vilnius, Lituania. Contó con la aprobación de 12 países miembros: Estonia, Bielorrusia, Alemania, Finlandia, Noruega, Lituania, Dinamarca, Polonia, Letonia, Islandia y Rusia. Una iniciativa que conmemora la importancia de la ardua labor realizada por las organizaciones sociales y comunitarias en todo el mundo. Cuenta con el apoyo de líderes internacionales, empresas, organizaciones y comunidades.

¿Qué es una ONG?

Una ONG es una Organización No Gubernamental sin fines de lucro, orientada a contribuir con el desarrollo de la humanidad, ofrecer ayuda humanitaria, apoyar los derechos

humanos de los ciudadanos y la libertad de expresión como derecho fundamental, apoyar causas ambientales, entre otras labores. Este término surgió por primera vez a finales de los años cuarenta, plasmado en documentos oficiales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
Hacen referencia a un conjunto diverso de organizaciones que no forman parte del sector gobierno, cuyo fin fundamental es procurar el bien social. En otros países se denominan ONL (Organización Sin Ánimo de Lucro). Están conformadas por ciudadanos comunes que ejercen labores de voluntariado, compartiendo una visión y misión común: brindar apoyo humanitario. Este tipo de organizaciones disponen de diversas fuentes de financiamiento:

* Gobiernos y Naciones.

* Otras Organizaciones no Gubernamentales: Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.

* Empresas privadas.

* Ciudadanos.

ONGs conocidas internacionalmente

Hay muchísimas ONGs en el mundo que se dedican a trabajar en diferentes sectores: derechos humanos, medio ambiente, infancia, emergencias humanitarias... Te hacemos una selección de las más conocidas a nivel mundial: UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia): se enfoca en promover y proteger los derechos de los niños y las

niñas.

Amnistía Internacional: trabaja en la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo.

Médicos Sin Fronteras: se enfoca en brindar atención médica de emergencia y humanitaria a personas en todo el mundo.

Greenpeace: trabaja en la promoción de la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Cruz Roja: se enfoca en la ayuda humanitaria en situaciones de emergencia y desastres naturales.

Oxfam: trabaja en la reducción de la pobreza y la promoción de la igualdad de género.

Save the Children: se enfoca en la protección y el bienestar de los niños y las niñas en todo el mundo.

Human Rights Watch: trabaja en la promoción y protección de los derechos

humanos en todo el mundo. WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza): trabaja en la conservación y protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

Habitat for Humanity: se enfoca en proporcionar viviendas seguras y asequibles para personas y familias necesitadas en todo el mundo.

¿Cómo se celebra el Día Mundial de las ONGs?

En la celebración del Día Mundial de las ONGs, se llevan a cabo los siguientes eventos y actividades:

Conferencias magistrales presenciales y virtuales, con la participación de representantes de ONGs locales e internacionales, dedicadas a la educación, la salud, los derechos humanos, medio ambiente, entre otros tópicos, en beneficio de la sociedad.

Entrevistas y conversatorios presenciales y virtuales, con líderes locales o internacionales de ONGs.

Entrega de premios y reconocimientos a personalidades que participan en las ONGs.

Eventos de cooperación y simulación con escuelas y universidades locales, con fines didácticos. Cuentan con la participación de estudiantes y alumnos, quienes adquieren conocimientos básicos acerca de los desafíos que afrontan las ONGs.



Tendencias de pago en México para 2025

Recopilado por el Staff de El Inversionista



En México, el dinero en efectivo sigue predominando, pero el auge del comercio electrónico está transformando los hábitos tanto dentro como fuera del entorno digital. El país cuenta con 66 millones de compradores en línea, lo que representa el 51% de la población, según datos del tercer trimestre de 2024 de la AMVO. A medida que más personas compran en línea, tienen mayor acceso a métodos de pago digitales que destacan por su conveniencia.

El SPEI es un método de pago que fue lanzado hace bastante tiempo, en 2004, pero sólo recientemente ha comenzado a ganar relevancia, y gran parte de este crecimiento se debe a su presencia en los checkouts de los comercios electrónicos mexicanos. En el último año, el SPEI creció un 30%, según datos del Banco de México (Banxico). Este crecimiento es evidente en la práctica, ya que más plataformas de comercio electrónico, como Amazon y Mercado Libre, están incorporando este método de pago. En 2025, este sistema de pago probablemente ganará aún más tracción, especialmente después del anuncio de Banxico de que ahora se pueden realizar transferencias a través de DiMo

utilizando sólo un número de celular, lo que podría ampliar su uso en más plataformas de comercio electrónico. Al mismo tiempo, las billeteras digitales también han ganado protagonismo, con opciones como PayPal y, especialmente, Mercado Pago, que además de ser una wallet, se ha consolidado como

una cuenta digital más accesible para millones de pequeños y medianos emprendedores mexicanos, convirtiéndose en una alternativa a la tarjeta de crédito convencional. Según Capterra, el 70% de los usuarios de teléfonos inteligentes actualmente utilizan billeteras digitales, y el 91% de ellos las emplea exclusivamente para realizar pagos. Para 2025, se proyecta que el 36% de las transacciones digitales en México se realicen a través de estas billeteras, un aumento significativo en comparación con el 27% en 2021, según un estudio de Juniper Research.

Si bien los métodos de pago alternativos están en crecimiento, también se espera que diferentes modelos de pago, como “Compra Ahora, Paga Después” (BNPL, por sus siglas en inglés), cobren fuerza este año, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) estimada del 32% entre 2023 y 2028, según el informe México Buy Now Pay Later Business and Investment Opportunities Databook.

Como mencionamos al inicio, el efectivo sigue dominando en México, pero ha

comenzado a perder un poco de terreno frente a otros métodos de pago. Por ello, se espera que el uso de efectivo y los pagos basados en vales —realizados en tiendas de conveniencia como Oxxo— disminuyan. Actualmente, aproximadamente el 80% de los mexicanos aún dependen del efectivo como su principal método de pago, según datos de Banxico, pero este porcentaje ya es menor que los niveles previos a la pandemia, cuando el 87% utilizaba efectivo. Con el avance de la digitalización, se espera que esta cifra siga reduciéndose.

Estos cambios representan una transformación significativa en el ecosistema de pagos en México, con un crecimiento acelerado de la digitalización. No obstante, aún existen barreras culturales que es necesario superar para mejorar la inclusión y la eficiencia del sistema. Aun así, el contexto se vuelve cada vez más propicio para la adopción de una economía menos dependiente del efectivo, impulsada por la facilidad de los pagos instantáneos y la expansión del comercio electrónico, tanto a nivel nacional como internacional.



Justicia Social, defensa de la igualdad de oportunidades



El 20 de febrero se celebra el Día Mundial de la Justicia Social, con la finalidad de concienciar a la población y de impulsar acciones orientadas a que exista mayor justicia social, por ello y cuyo lema este 2025 es "Fortalecer una transición justa para un futuro sostenible", el trabajo social se posiciona como un componente esencial para promover una transición justa hacia un futuro sostenible. Con la Justicia Social, se pretende, sobre todo, erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente; la igualdad entre los sexos, el acceso al bienestar social y la justicia social para todos.

Recopilado por Amalia Beltrán

Entre sus fines se encuentra erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente; la igualdad entre los sexos, el acceso al bienestar social y la justicia social para todos

Origen del Día Mundial de la Justicia Social

Este día mundial fue proclamado el 26 de noviembre de 2007, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. A tal efecto, se seleccionó como fecha de celebración de esta efeméride el día 20 de febrero de cada año. Para la Organización de las Naciones Unidas, la búsqueda de la justicia social universal representa el núcleo de su misión. En un mundo en el que la economía afecta directamente a los sistemas

ecológicos de subsistencia, hay que trabajar para que la justicia social sea una realidad. El crecimiento económico no tiene sentido si no redunda en el bienestar real y sostenible.

¿Qué es la Justicia Social?

El concepto de Justicia Social se basa en la defensa de la igualdad de oportunidades, lucha contra la discriminación y defensa de los derechos de todas las personas. Trasciende el concepto tradicional de justicia legal, cuyo lema este 2025 es "Fortalecer una transición justa para un futuro sostenible", el trabajo social se posiciona

como un componente esencial para promover una transición justa hacia un futuro sostenible.

Todas las personas debemos tener acceso al disfrute de los derechos humanos fundamentales: el derecho a la identidad, a la supervivencia, a la expresión con libertad, a la educación, entre otros derechos, así como a ser tratados con respeto y dignidad. La Justicia Social promueve los derechos y las obligaciones de las personas que forman parte del colectivo social de manera igualitaria, justa y equilibrada. En la celebración del Día Mundial de la Justicia Social se selecciona anualmente un tema central. En 2024 el tema fue: «promover la justicia social».

La Organización Internacional del Trabajo marcará la agenda de esta celebración con siete eventos en las principales ciudades del mundo. Destacados oradores del ámbito laboral abordarán la incorporación de la justicia social en las agendas políticas a nivel internacional, nacional y regional.

La importancia de la justicia social

Para el año 2023, el tema de la campaña



fue el siguiente: «Superar barreras y desbloquear oportunidades para la justicia social». Se trataba de reflexionar sobre las medidas necesarias para fortalecer el contrato social que se ha visto amenazado por el aumento de los conflictos, las desigualdades y las crisis. Para el año 2022 el lema fue «Lograr la justicia social a través del empleo formal».

Se estima que millones de trabajadores del sector formal e informal perdieron su fuente de trabajo y de ingresos, con motivo de la pandemia por COVID-19. En el proceso de recuperación del mercado laboral resulta pertinente extender una invitación a las naciones a elaborar y aplicar políticas que garanticen la protección de las comunidades y grupos de trabajadores vulnerables del sector informal: autónomos, temporales, inmigrantes y trabajadores poco cualificados. Con ello se contribuye a proporcionarles protección y seguridad social, logrando justicia social.

Un llamamiento a la justicia social en la economía digital

El tema para el año 2021 de este día mundial fue «Un llamamiento a la justicia social en la economía digital». Con ello se resaltó el impacto de la transformación de la economía digital en el panorama global.

Se destaca que motivado a la pandemia por Covid-19, las actividades de muchas empresas pudieron continuar debido al uso de las plataformas digitales. En virtud de ello, se estimó pertinente promover los esfuerzos de la comunidad internacional en la búsqueda y aplicación de soluciones para: Erradicar la pobreza.

Procurar la igualdad entre los géneros, el acceso al bienestar social y la justicia para todos.

Velar por la protección social universal. Lograr el desarrollo sostenible. Promover el pleno empleo y el trabajo decente.

Filmografía sobre la justicia social

A continuación algunos títulos de películas, documentales y series de televisión, cuyo tema central es la justicia

social:

Así nos Ven (Estados Unidos. Directora: Ava DuVernay. Año 2019): miniserie de TV basada en hechos reales, que muestra la injusta acusación contra cinco adolescentes de Harlem, debido a un ataque brutal en Central Park, ocurrido en el año 1989.

Cuestión de Justicia (Estados Unidos. Director: Destin Cretton. Año 2018): esta película basada en hechos reales muestra la historia del abogado Bryan Stevenson (Jordan). Fue un arduo defensor de aquellas personas que han sido condenadas erróneamente o que carecían de recursos para costear una representación legal.

American Dream: Detroit (Estados Unidos. Director: David Leaf. Año 2017): largometraje que reconstruye los hechos acontecidos en los disturbios de Detroit, ocurridos en 1967.

MoonLight (Estados Unidos. Director: Barry Jenkins. Año 2016): cuenta la dramática historia de un adolescente afroamericano que afronta varias dificultades debido a su identidad racial y sexual, en un conflictivo suburbio de Miami.

13th (Estados Unidos. Directora: Ava DuVernay. Año 2016): documental que muestra el análisis y la opinión por parte de expertos, activistas y políticos acerca de la criminalización de los afroamericanos y el boom de las cárceles en Estados Unidos.

Techo y Comida (España. Director: Juan Miguel del Castillo. Año 2015): en Jerez de la Frontera una joven madre soltera trata de ganarse la vida con trabajos ocasionales, para poder subsistir con su hijo de ocho años. Una orden de desahucio amenaza con empeorar su terrible situación.

Human (Francia. Director: Yann Arthus-Bertrand. Año 2015): documental que refleja la condición humana, mediante el testimonio de 2,000 personas entrevistadas en 60 países diferentes. Abarcó temas universales como la lucha contra la pobreza, la guerra, la familia, la homofobia, el amor, y el futuro de nuestro planeta.

Binta y la gran idea (España. Director: Javier Fesser. Año 2007): en este emotivo cortometraje se muestra a Binta, una niña africana de 7 años, que narra la vida de su poblado, el trabajo colectivo y la escuela.

Invitan a participar en la II FERIA de la Sustentabilidad

Por Redacción

En el marco de su 43° aniversario, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) invita a la comunidad a participar en la Segunda FERIA de la Sustentabilidad, que se llevará a cabo el próximo 21 de marzo en la Plaza Hidalgo de Hermosillo, Sonora, de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. Este evento tiene como objetivo promover una alimentación saludable y sostenible a través del conocimiento y consumo de productos sustentables que contribuyan a mejorar la salud de la población y a la protección del medio ambiente. Asimismo, busca fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en los procesos de transformación primarios y promover la participación de pequeños productores(as), nuevos emprendimientos y microempresas en su interacción con la sociedad. El CIAD hace un llamado a pequeños productores(as), nuevos emprendimientos o microempresas que deseen exponer y vender sus productos comestibles o no comestibles. Para ello, sus productos o servicios deben cumplir con al menos dos de las siguientes características: Productos comestibles saludables y sostenibles; Elaborados con un bajo impacto ambiental. Frescos, naturales y sin aditivos (mínimamente procesados) o cosechados localmente.

Alternativas para reducir el consumo de carne, azúcar refinada, grasas, grasas saturadas o sal.

Productos no comestibles o servicios: Elaborados con recursos renovables o materiales reciclados y con bajo impacto en los no renovables.

Biodegradables y/o compostables.

Que contribuyan a solucionar problemáticas ambientales o sustituyan productos de alto impacto ecológico.

Las y los participantes seleccionados contarán con un espacio que incluirá una mesa, silla y una lona publicitaria con su logotipo y un mensaje sobre la importancia ambiental de su producto.

Además, durante el evento podrán exhibir, comercializar y dar a conocer sus productos en los espacios asignados.

Para más información, los interesados pueden comunicarse al correo electrónico feriasustentabilidad@ciad.mx. El CIAD invita a la comunidad a sumarse a esta iniciativa y apoyar la sustentabilidad mediante el consumo responsable y la promoción de productos amigables con el medio ambiente.

Esta iniciativa es coorganizada por el Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura; el Instituto Sonorense de la Juventud; Radio Sonora; el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología; la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable; además de la Universidad Estatal de Sonora; Universidad Tecnológica de Hermosillo; El Colegio de Sonora; la Universidad de Sonora, y el Banco de Alimentos de Hermosillo.





Baja el consumo de alcohol

* Por Marco Paz Pellat

Según la OMS, desde 2010 se ha registrado una reducción del 6% en el consumo per cápita, con Europa liderando esta disminución con un 12%



El consumo de alcohol ha mostrado una tendencia a la baja a nivel global, influenciado por cambios culturales y políticas públicas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde 2010 se ha registrado una reducción del 6% en el consumo per cápita, con Europa liderando esta disminución con un 12%.

Sin embargo, el consumo excesivo sigue siendo un problema de salud pública, con más de 2.6 millones de muertes anuales atribuidas al alcohol, lo que representa el 4.7% del total de defunciones.

Hay varios elementos que explican esta baja. Por el ejemplo, el movimiento Dry January (Enero Sin Alcohol o Seco), que

se originó en el Reino Unido en 2013, ha ganado popularidad en los años recientes; en 2024, el 18% de los adultos en países como Estados Unidos y Reino Unido participaron, y el 38% redujo su consumo a largo plazo, según datos de la Universidad de Sussex.

En México, donde el alcohol tiene una presencia cultural significativa, también se observa una disminución en su consumo. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que el consumo per cápita bajó a 4.5 litros anuales en 2023, lo que representa una reducción del 22% en comparación con 2010.

Aun así, el consumo sigue siendo una preocupación: el 40.4% de los adultos

mexicanos consume alcohol en exceso, y casi el 14% de los adolescentes presentan patrones similares. Además, aproximadamente 20 millones de personas enfrentan problemas de adicción al alcohol, muchos de los cuales iniciaron su consumo entre los 13 y 14 años.

Los jóvenes han sido clave en la reducción del consumo: el 30% de los mexicanos entre 18 y 25 años bebe menos que hace una década. La Generación Z (1995-2000) ha mostrado un mayor interés por la salud y el bienestar, lo que ha impulsado el crecimiento del mercado de bebidas sin alcohol. El movimiento Enero Seco ha cobrado fuerza, con 12% de adultos en ciudades como Ciudad de México y Monterrey participando en 2024. En respuesta, las cerveceras locales han incrementado en un 35% la producción de bebidas sin alcohol.

A pesar de estos avances, persisten desafíos. El 18% de los mexicanos aún consume alcohol en exceso de manera ocasional, y existen desigualdades regionales: en estados como Chiapas y

Oaxaca, la reducción ha sido mínima. Además, el 25% de quienes participan en Enero Seco retoman sus hábitos previos en un lapso de tres meses, lo que sugiere que las campañas de concienciación deben complementarse con estrategias de seguimiento y apoyo a largo plazo. El futuro apunta hacia una cultura de moderación. Se proyecta que el mercado de bebidas sin alcohol crecerá un 50% en Latinoamérica para 2027, mientras que la industria del alcohol ha comenzado a diversificar su oferta con opciones bajas en alcohol o sin alcohol. Políticas como el aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al alcohol en México buscan fomentar hábitos más saludables.

En un mundo donde la salud es prioridad, el alcohol está perdiendo protagonismo, pero su lugar en la sociedad se redefine, no desaparece.

* **Contacto:** Portal: www.marcopaz.mx; Correo: alfil3000@gmail.com, Twitter: [@marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat); Facebook: [MarcoPaz/MX](https://www.facebook.com/MarcoPaz/MX); Medio digital: www.ForoCuatro.tv.

Dar ese like no te renta, cuida tu dinero

Recopilado por Amalia Beltrán



Anualmente se lleva a cabo la Semana Mundial del Dinero o Global Money Week, bajo el lema para este 2025: "Dar ese like no te renta, Cuida tu dinero" es con la finalidad de concienciar a la población acerca del buen uso del dinero, mediante habilidades y destrezas para la toma de decisiones financieras acertadas.

La Semana Mundial que se celebra del 18 al 24 de marzo, promueve asimismo la educación financiera desde una edad temprana, especialmente en niños y adolescentes.

Protege tu dinero, asegura tu futuro

Para el año 2024 esta Semana Mundial su tema central fue «Protege tu dinero, asegura tu futuro», cual se centra en una gestión segura del dinero y resalta la importancia de adoptar un enfoque responsable e informado de las finanzas personales. Se destaca la necesidad de ser consciente de los riesgos potenciales

en el sector financiero y proteger el dinero ganado con esfuerzo. Entre los riesgos mencionados se incluyen estafas financieras y fraudes como phishing, estafas de compras on line y riesgos relacionados con la privacidad de datos como el robo de identidad. Se señala que los jóvenes son especialmente propensos a ser víctimas de fraudes y estafas financieras debido a su limitada alfabetización y experiencia financiera.

¿Cómo se originó la Semana Mundial del Dinero?

La Semana Mundial del Dinero se creó en el año 2012, gracias a una iniciativa de la Red Internacional de Educación Financiera (INFE), adscrita a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su principal objetivo es crear una campaña a nivel mundial de concientización dirigida

esencialmente a niños y jóvenes, inculcando nociones financieras básicas para adquirir habilidades y destrezas para la toma de decisiones financieras que incidan en su futuro.

Cuenta con la participación de instituciones financieras, educativas, expertos en finanzas y otras empresas, aunando esfuerzos para la organización de actividades educativas digitales, con acceso gratuito.

Esta campaña mundial ha llegado a las de 53 millones de niños y jóvenes, en 176 países alrededor del mundo.

Algunos consejos acerca del dinero

A continuación algunas recomendaciones y consejos para ahorrar y utilizar el dinero de manera eficiente:

Establece un plan de ahorro: define metas prioritarias, concretas y alcanzables: estudios, compra de un vehículo, adquisición de vivienda, disfrutar de unas vacaciones de ensueño. Elabora un presupuesto detallado: en base a tus ingresos y egresos (gastos) mensuales.

Define una cantidad o monto de ahorro: establece el monto que puedes ahorrar mensualmente, en base a tu

presupuesto. La cantidad ideal es entre el 5 y 10% de tus ingresos.

Abre una cuenta bancaria: verifica con el banco de tu preferencia cuáles son los instrumentos financieros que más se adecúan a tu perfil y los beneficios que ofrece.

Evita los gastos innecesarios: elimina de tu presupuesto todos los gastos superfluos o no prioritarios. Cada centavo cuenta para ahorrar y lograr las metas propuestas.

Efectúa un seguimiento de tus finanzas: revisa los gastos diarios y los movimientos de tus cuentas bancarias, a fin de hacer los ajustes pertinentes a tu presupuesto mensual.

¿Cómo se celebra esta Semana Mundial?

En la celebración de la Semana Mundial del Dinero se podrá acceder a información gratuita para que niños, jóvenes y adultos aprendan técnicas recursos para administrar el dinero de manera eficiente.

Mediante actividades interactivas y divertidas pueden conocer más sobre temas de Educación Financiera, la importancia del dinero y el ahorro, así como aprender destrezas para triunfar en el futuro.

**GLOBAL
MONEY
WEEK**

17-23 de marzo de 2025

Equinox Gold y Calibre Mining se combinan para crear un importante productor de oro enfocado en las Américas

Recopilado por Amalia Beltrán

Equinox Gold Corp. se complace en anunciar que las compañías han firmado un acuerdo definitivo de plan de reorganización en una combinación de negocios a precio de mercado mediante la cual Equinox adquirirá todas las acciones ordinarias emitidas y en circulación de Calibre conforme a un plan de reorganización aprobado por el tribunal. La compañía combinada continuará bajo el nombre de "Equinox Gold Corp." La operación, se convertirá en un productor de oro de referencia en las Américas.

Esta fusión posiciona a Equinox Gold como el segundo mayor productor de oro en Canadá, con activos clave como la Mina Greenstone en Ontario y la Mina Valentine en Terranova y Labrador. Se espera que la nueva compañía alcance una producción anual superior a 1.2 millones de onzas de oro cuando sus

principales minas operen a plena capacidad.

Impacto de la fusión en la industria aurífera

La combinación de ambas empresas dará lugar a un productor diversificado con operaciones en cinco países, aumentando su resiliencia y proyección de crecimiento. Algunos de los beneficios clave incluyen: Mayor escala y diversificación: Cinco jurisdicciones mineras clave en las Américas.

Crecimiento en Canadá: Greenstone y Valentine producirán 590,000 onzas anuales a plena capacidad.

Generación de flujo de caja sólido: Mayor producción en un entorno de precios récord del oro.

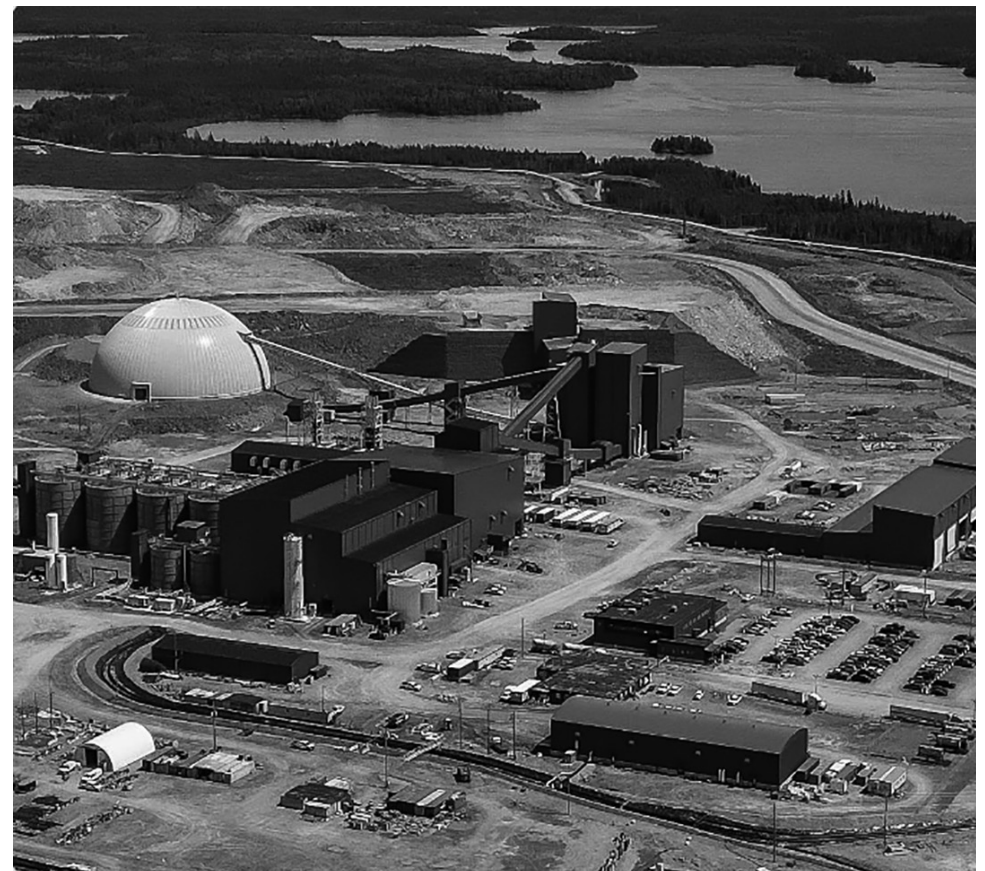
Potencial de expansión: Proyectos de desarrollo y exploración en Estados Unidos, México, Nicaragua y Brasil.

Equipo de liderazgo experimentado: Respaldo por Ross Beaty y Featherstone Capital.

La Transacción creará un productor de oro diversificado enfocado en las Américas con una cartera de minas operativas en cinco países, anclada por dos minas de oro canadienses de alta calidad, larga vida útil y bajo costo. La Mina Greenstone ("Greenstone") en Ontario alcanzó producción comercial en noviembre de 2024, mientras que

la Mina de Oro Valentine ("Valentine") en Terranova y Labrador está cerca de completar su construcción, con el primer vertido de oro previsto para mediados de 2025. Colectivamente, estos dos activos fundamentales se espera que produzcan un promedio de 590,000 onzas de oro por año cuando operen a plena capacidad. Con la propiedad del 100% de Greenstone y Valentine, Nuevo Equinox Gold se convertirá en el segundo mayor productor de oro en Canadá.

Se espera que la compañía combinada produzca aproximadamente 950,000





onzas de oro en 2025, sin incluir la producción de Valentine o Los Filos. Nuevo Equinox Gold tiene el potencial de producir más de 1.2 millones de onzas de oro por año con Greenstone y Valentine operando a plena capacidad. Además, la compañía combinada tendrá una gran dotación de oro en Reservas Minerales y Recursos Minerales, y una cartera altamente prometedora de proyectos de desarrollo, expansión y exploración para un crecimiento sostenible de bajo riesgo. Según los términos del Acuerdo de Reorganización, los accionistas de Calibre recibirán 0.31 acciones ordinarias de Equinox por cada acción ordinaria de Calibre que posean (la "Relación de Intercambio") inmediatamente antes del momento efectivo de la Transacción (el "Momento Efectivo"). Al completarse la Transacción, los accionistas existentes de Equinox y los antiguos accionistas de Calibre poseerán aproximadamente el 65% y el 35% de las acciones ordinarias en circulación de la compañía combinada, respectivamente, sobre una base totalmente diluida en el dinero. La capitalización de mercado implícita de la compañía combinada se estima en C\$7.7 mil millones.

Nuevo Equinox Gold se beneficiará de la experiencia y el exitoso historial de dos líderes de la industria: Ross Beaty y Featherstone Capital (Blayne Johnson y Doug Forster), quienes han creado un valor sustancial para los accionistas durante múltiples décadas en el sector minero, todos los cuales servirán en la Junta Directiva del Nuevo Equinox Gold.

Punto medio de la guía 2025 de Equinox más punto medio de la guía 2025 de Calibre, sobre una base anual completa. No incluye ninguna producción de la Mina de Oro Los Filos de Equinox o de la Mina de Oro Valentine de Calibre.

Fundamento Estratégico de la Transacción

La fusión de Equinox y Calibre creará: Un importante productor de oro diversificado en las Américas: Potencial para más de 1.2 millones de onzas de producción anual de oro a partir de una cartera de minas en cinco países de las Américas
El segundo mayor productor de oro en Canadá: Greenstone y Valentine, dos nuevas minas de oro a cielo abierto de larga vida útil y bajo costo, se espera que produzcan colectivamente 590,000 onzas de oro por año cuando estén a plena capacidad.
Flujo de caja libre sustancial: Aumento inmediato en la producción a precios récord del oro impulsa un flujo de caja libre superior para reducir rápidamente el apalancamiento.
Perfil de crecimiento excepcional: Crecimiento adicional de producción a partir de la aceleración de Valentine y una cartera de proyectos de desarrollo y expansión.
Potencial significativo de revalorización basado en la valoración de pares: Mayor escala, menor riesgo, crecimiento de producción a corto plazo y flujo de caja libre superior en relación con sus

pares, proporcionando un potencial de revalorización significativo. Un equipo líder en la industria: Historial probado de resultados y creación de valor para los accionistas liderado por Ross Beaty, y Blayne Johnson y Doug Forster de Featherstone Capital, quienes servirán en la Junta Directiva del Nuevo Equinox Gold

Beneficios para los accionistas

Con la fusión, los accionistas de Calibre recibirán 0.31 acciones de Equinox por cada acción de Calibre, resultando en una distribución de 65% y 35% de la compañía combinada para los accionistas actuales de Equinox y Calibre, respectivamente.

Entre las ventajas para los inversionistas destacan:

- Acceso a una base de reservas y recursos de oro más sólidas.
- Diversificación de riesgos en múltiples jurisdicciones mineras.
- Mayor relevancia en los mercados financieros e índices de inversión.
- Sinergias operativas e eficiencias para una mejor rentabilidad.

Liderazgo y gobernanza

La nueva Equinox Gold contará con un equipo de dirección fortalecido, con

Greg Smith como CEO y Darren Hall asumiendo el rol de Presidente y Director de Operaciones. Ross Beaty continuará como Presidente de la Junta Directiva, junto con directores clave de ambas compañías.

Beaty destacó: "Esta fusión crea una potencia minera con una sólida cartera de activos y un equipo altamente experimentado, posicionándonos para el éxito a largo plazo."

Blayne Johnson, Presidente de Calibre, añadió:

"Juntos, estamos creando un productor de oro con una base sólida para el crecimiento continuo y la generación de valor sostenible para nuestros accionistas."

Próximos pasos y aprobación de accionistas

La fusión requiere la aprobación de al menos 66.7% de los votos de los accionistas de Calibre y la mayoría simple de los accionistas de Equinox. Se espera que las asambleas especiales se celebren antes del 31 de mayo de 2025, con el cierre de la transacción proyectado para el segundo trimestre de 2025.

El nuevo Equinox Gold consolidará su posición como un líder en la minería del oro, con una visión de crecimiento sostenible y rentabilidad a largo plazo en la industria.



¿Cómo elegir la mejor Agencia de Inbound Marketing?

Recopilado por Amalia Beltrán



En el competitivo mundo del ecommerce y ventas online, es cada vez más relevante realizar estrategias digitales que se adapten a las necesidades de cada empresa y, por lo mismo, trabajar con la mejor agencia de inbound marketing es clave. Elegir una agencia inbound puede no ser sencillo, pero hay ciertos aspectos que si se tienen presente, facilitan el proceso de selección.

¿Qué debe tener una agencia de inbound marketing?

Experiencia en inbound marketing. Al momento de buscar agencias de inbound, es relevante que cuente con experiencia en el desarrollo de estrategias para empresas de un mismo giro o de uno similar. Así, se tiene la seguridad de que tiene el adecuado conocimiento en temas o necesidades que pueden ser muy específicas para cierto tipo de empresas. Producción y gestión de contenidos. Siempre será una buena alternativa contratar los servicios de una agencia de inbound marketing que pueda producir y gestionar de forma apropiada los contenidos que se van a publicar en el sitio web corporativo, blog, landing page o ecommerce, recordando que los contenidos como artículos, ebooks, newsletters, videos e infografías, son muy importantes para una estrategia exitosa

de inbound marketing. Conocimientos en posicionamiento SEO. Una agencia de inbound experta también debe ser una agencia de posicionamiento SEO, y ofrecer un servicio integral que no sólo cubra las necesidades de contenidos, sino que además cuente con la capacidad de analizar palabras claves, realizar auditorías SEO, efectuar SEO on page y off page, generar campañas de linkbuilding, y mejorar la autoridad del sitio web.

Medición y análisis de resultados

Un aspecto fundamental para el éxito de cualquier estrategia de marketing inbound, es la medición continua de resultados y el análisis de los datos que se obtienen. Todo debe ser estudiado de forma meticulosa, buscando comprender en detalle la información obtenida y realizar ajustes o cambios en

caso de ser necesarios.

Aplicación y uso de tecnología

Las mejores agencias de inbound marketing utilizan tecnología en sus procesos de análisis de métricas, generación y seguimiento de leads, entregan consultoría y son un apoyo constante en el proceso de atraer y convertir leads de calidad, junto con planificar y realizar acciones que permitan fidelizar a los clientes actuales.

Ser una agencia innovadora

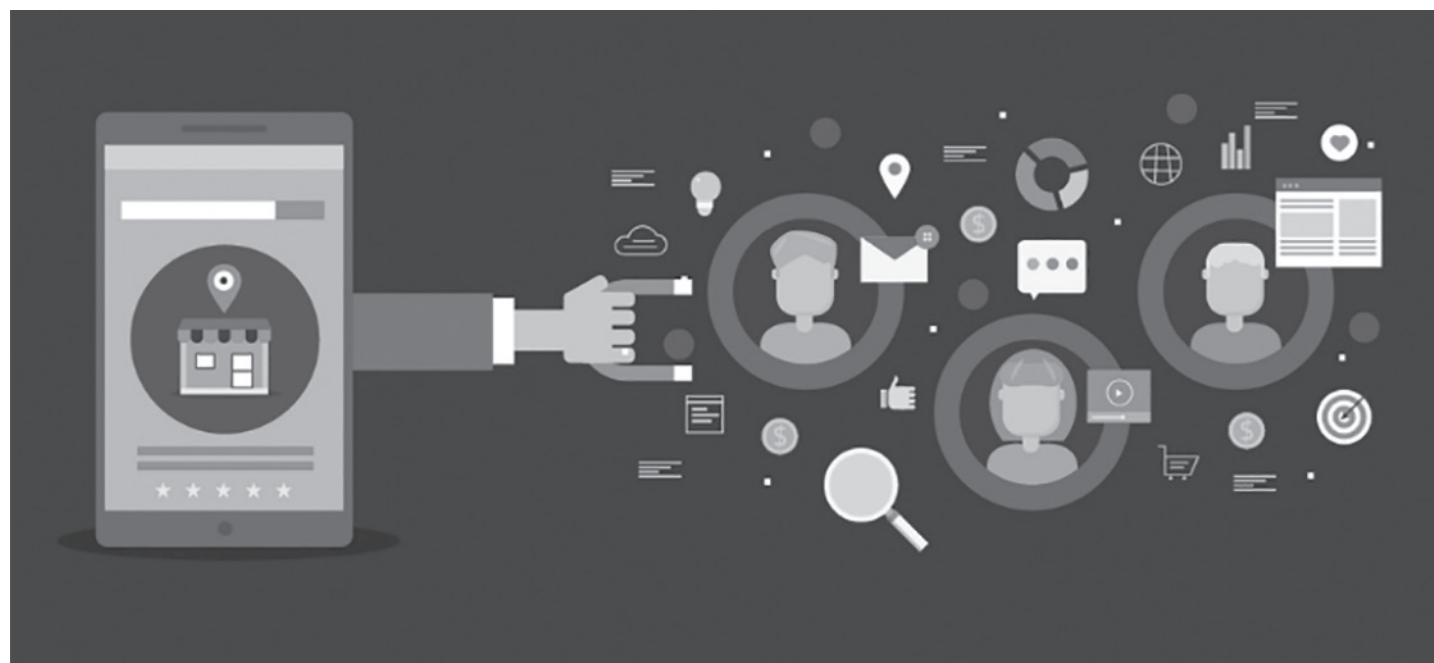
Es cada vez más importante que una agencia de inbound marketing se mantenga actualizada con las tendencias más recientes en marketing digital, tanto a nivel local como global, aplicando metodologías innovadoras y probadas para alcanzar los objetivos que sean

establecidos.

Aumentar leads y ventas: Agencia Inbound marketing en México

Al cumplir con los criterios revisados anteriormente, junto con otros según las necesidades específicas de cada marca, se puede estar más cerca de encontrar la agencia inbound adecuada para realizar una estrategia de inbound marketing efectiva y obtener muy buenos resultados.

Como empresa, se debe tener presente que una estrategia de inbound marketing bien ejecutada puede generar importantes beneficios. No sólo mediante la conversión de nuevos clientes y ventas, sino también a través de usuarios que descubren sus necesidades y, con un adecuado lead nurturing, pueden convertirse en clientes del producto o servicio que es ofrecido.



Putin ofrece a EE. UU. acceso a metales de tierras raras y aluminio ruso



El presidente ruso, Vladímir Putin, sorprendió al ofrecer a Estados Unidos la posibilidad de explorar conjuntamente los yacimientos rusos de metales de tierras raras. Estos materiales son esenciales para la producción de dispositivos electrónicos, vehículos eléctricos y sistemas de defensa. La propuesta llega tras el anuncio del

presidente estadounidense, Donald Trump, sobre futuras transacciones económicas con Rusia. Dos horas después, Putin encabezó una reunión con su gabinete para discutir la estrategia rusa en este sector clave. "Si las empresas estadounidenses muestran interés, estaríamos dispuestos a trabajar conjuntamente", afirmó Putin en televisión estatal.

Los metales de tierras raras son estratégicos porque se utilizan en la fabricación de imanes avanzados, imprescindibles en diversas industrias tecnológicas y militares. Aunque Rusia posee la quinta mayor reserva mundial, con 3.8 millones de toneladas,

su capacidad de extracción y procesamiento sigue siendo limitada. Putin también mencionó que las reservas rusas superan a las de Ucrania, destacando que cualquier acuerdo entre EE. UU. y Ucrania no preocupa al Kremlin. Además de las tierras raras, Rusia ofreció reabrir el suministro de aluminio a EE. UU., con un volumen de hasta 2 millones de toneladas anuales. Antes de las sanciones de 2023, el país suministraba el 15% del aluminio importado por EE.UU.

El mandatario ruso subrayó que esto no impactaría significativamente los precios, pero sí podría tener un efecto moderador en el mercado.

Putin sugirió que Rusia y EE. UU. colaboren en la generación de energía

hidroeléctrica y la producción de aluminio en la región de Krasnoyarsk, sede del gigante metalúrgico Rusal. La inversión potencial en este proyecto se estima en 15,000 millones de dólares. Además, el Kremlin reafirmó que el desarrollo de las tierras raras es una prioridad económica para Rusia, buscando expandir la producción nacional y fortalecer su competitividad global.

La oferta de Putin a EE. UU. podría marcar un giro en las relaciones económicas entre ambas potencias. Sin embargo, las tensiones geopolíticas y las sanciones previas complican el panorama. ¿Aceptarán EE. UU. esta propuesta en medio de la competencia global por los metales estratégicos?

Paraguay da el siguiente paso para convertirse en actor del litio

En busca de formaciones hidrogeológicas con alto potencial de litio en el Chaco paraguayo, la compañía canadiense Chaco Minerals prospecta el área con el objetivo de aprovechar las oportunidades y agrandar el llamado Triángulo del Litio.

"Tuvimos la suerte de que el salar de Uyuni [en Bolivia] permeara en nuestras napas subterráneas", dijo el viceministro de Minas y Energía de Paraguay, Mauricio Bejarano, durante una visita a la zona. Por lo tanto, "podemos desdibujar ese triángulo y ampliarlo hacia el Chaco paraguayo".

El Triángulo del Litio abarca Argentina, Chile y Bolivia y se estima que alberga el 56% de los recursos mundiales. Paraguay y Chaco Minerals, que lidera un holding de mineras, están deseosos de aprovechar este potencial.

Luego de una exitosa primera etapa de prospección que concluyó el año pasado, está en marcha una segunda fase de



estudios geofísicos con tecnologías avanzadas para detectar objetivos minerales subterráneos. Chaco Minerals, en alianza con firmas como Minera Atenea, Guaraní Lithium y Roca Lithium, están prospectando 2 millones de hectáreas en la frontera con Bolivia y Argentina. El gerente de proyectos de Chaco Minerals, Rodrigo Díaz, señaló que la

segunda fase se prolongará por cuatro o cinco años y requerirá 30 millones de dólares, según medios locales. También confirmó que una tercera etapa, que implicará perforar y verificar la cantidad de litio extraíble, demandaría entre 60mdd y 70mdd. Díaz agregó que las empresas planean construir una planta piloto y comenzar la extracción dentro de seis o siete años.

El proyecto completo demandaría al menos 700mdd.

El área del Chaco ha sido históricamente poco explorada en busca de minerales críticos, pero la cuenca ofrece algunas de las tasas de evaporación más altas del mundo y es muy húmeda, lo que podría ayudar a aliviar las preocupaciones relacionadas con la producción de litio en jurisdicciones vecinas donde se consume cerca del 65% del agua disponible. Además, la legislación de Paraguay favorece a los inversores y ofrece exenciones durante los primeros cinco años de extracción, repatriación libre de impuestos de las ganancias mineras y créditos fiscales a las exportaciones, entre otros beneficios. Paraguay cuenta asimismo con conectividad portuaria y con otros mercados a través del transporte fluvial. También hay un corredor vial planificado para conectar Argentina y Brasil y un gasoducto asociado.

Prevenir la corrupción para combatir la crisis climática

* Por Daniel Ortiz de Montellano



El pasado 10 de febrero, la organización Transparencia Internacional (TI) publicó los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2024. Este reporte evalúa a 180 países y territorios según la percepción de especialistas y profesionales de negocios sobre la corrupción en los sectores público y privado, y se basa en 13 fuentes independientes de datos, utilizando una escala de cero a 100, donde cero representa un nivel "altamente corrupto" y 100 uno "muy limpio". El tema central de esta edición es el impacto de la corrupción en la crisis climática. TI señala que ambos problemas están estrechamente relacionados y representan dos de los mayores desafíos para la humanidad.

«A medida que la corrupción aumenta,

tanto en escala como en complejidad, más de dos tercios de los países evaluados obtuvieron una puntuación inferior a 50 en el índice, lo que tiene consecuencias devastadoras para las acciones climáticas. La corrupción debilita las estructuras de gobierno, socava la aplicación de la ley y desvía fondos críticos destinados a reducir emisiones y generar resiliencia», establece TI en el informe.

Impacto en las organizaciones

Colocar la corrupción al centro del debate global para combatir la crisis climática, como sugiere el reporte, es fundamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas, no solo de los gobiernos, sino también de las compañías que han asumido



compromisos ambientales dentro de sus estrategias de responsabilidad social, así como en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) u otras relacionadas.

Independientemente del sector de negocio, los programas ASG deben incorporar mecanismos anticorrupción que se alineen estrechamente con iniciativas ambientales y aspectos sociales. En este sentido, algunas acciones que deben considerar las empresas son:

- * Integración de programas anticorrupción: establecer una relación directa entre los programas anticorrupción, la prevención de lavado de dinero (PLD), la prevención del fraude y los compromisos ASG
- * Capacitación en delitos ambientales: entrenar al personal sobre el impacto de los delitos ambientales y su relación con la integridad empresarial
- * Detección de flujos ilícitos: reforzar la detección de flujos ilícitos relacionados con delitos ambientales dentro del sistema financiero
- * Medición y auditoría de indicadores ambientales: implementar procesos rigurosos para medir y auditar la huella de carbono, la huella hídrica y otros indicadores ambientales
- * Compromiso de la Alta

Dirección: garantizar que la Administración se comprometa con el uso de tecnologías y modelos sostenibles

* Debida diligencia en la cadena de suministro: mejorar la diligencia en la cadena de suministro para fomentar relaciones sostenibles

* Prevención de greenwashing o bluewashing: fortalecer los controles para evitar que las iniciativas verdes o sostenibles sean percibidas como superficiales o engañosas

En un mundo donde la corrupción y la crisis climática representan amenazas reales, las organizaciones tienen la responsabilidad y el poder de liderar con el ejemplo. Implementar programas ASG sólidos no solo mejora la reputación y resiliencia empresarial, sino que también contribuye a un futuro más justo y sostenible.

En conclusión, es crucial que las compañías, la sociedad civil y los gobiernos reconozcan que la adherencia a los principios ASG contribuye a la protección de los derechos humanos y que al hacerlo no solo se protege a las personas, sino también a nuestro entorno y el medioambiente.

* **Director de Forensic de KPMG México**

Se estanca movilidad social: 75% que nacen pobres no salen de ese rango

Por el Staff de El Inversionista



Tres cuartas partes de los mexicanos que nacen en un hogar pobre en México permanecen en esa situación por siempre, declaró Julio Serrano Espinosa, presidente del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) en el seminario 30 años de la crisis financiera de 1994-1995.

Es una medición de la movilidad social intergeneracional. De 10 mexicanos que nacen en un lugar muy pobre, la mitad se quedan en ese mismo quintil cuando crecen. Aunque subas un escalón si naces en el quintil más pobre te sigues quedando en la pobreza.

Una cuarta parte sube un escalón, y sólo tres de cada 100 mexicanos que nacen en un hogar muy pobre, logran llegar al quintil de hogares más ricos. De acuerdo con el Consejo Nacional de

Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), León, Guanajuato; Ecatepec de Morelos, estado de México, e Iztapalapa, en la Ciudad de México, encabezan los municipios con mayor número de personas jóvenes en situación de pobreza.

En León, hay 178 mil 79 individuos en esta situación, mientras en Ecatepec y en Iztapalapa son 169 mil 69 y 162 mil 132 jóvenes, respectivamente.

Siguen Puebla, Chimalhuacán y Toluca con 147 mil 521, 115 mil 806 y 109 mil 63 en cada caso.

Otros de los municipios con gran número de personas jóvenes en situación de pobreza son: Nezahualcóyotl, en el estado de México, donde habitan 115 mil 806, seguido por Tijuana, Baja California, con 90 mil 217.



Las siguientes posiciones son para los municipios de Zapopan, Jalisco, y Naucalpan de Juárez, estado de México, con 86 mil 479 y 80 mil 221, respectivamente.

Los datos del Coneval muestran que la incidencia de pobreza para la población total en México fue de 36.3 por ciento en 2022, que es el dato más actualizado, mientras para la población de niños, niñas y adolescentes (NNA) fue de 45.8 por ciento.

De todas las NNA en situación de pobreza, cuatro de cada 10 viven en condiciones moderadas, y uno de cada 10 en condiciones extremas.

La situación de pobreza para la niñez y adolescencia indígena es particularmente grave, según un estudio conjunto de la Unicef y Coneval, 50.2 por ciento de este grupo vive en condiciones de pobreza extrema y 93.9 por ciento no

tiene acceso a la seguridad social.

De todos los grupos etarios, los menores en la primera infancia son quienes viven en condiciones de mayor pobreza (48.1 por ciento) y los que menos acceso tienen a la seguridad social (59.3 por ciento).

En el análisis destaca que existen grandes disparidades en la pobreza infantil y adolescente en el territorio mexicano: 62.5 por ciento de la niñez y la adolescencia en la región sureste viven en pobreza, un nivel alto respecto al 24 por ciento que se presenta en las NNA de la región noroeste.

De 2020 a 2022 hubo avances importantes en la disminución de la pobreza para toda la población, sin embargo, los NNA siguen siendo el grupo de la población con los niveles más altos, se menciona en el documento.



Las Breves

Anticipan reforma fiscal y recesión económica

El escenario de una posible recesión económica para el país podría llevar a que el Gobierno Federal opte por una reforma fiscal, previó Alejandro Werner, ex Subsecretario de Hacienda de México. “Creo que la Presidenta Sheinbaum va a terminar haciendo una reforma fiscal”, dijo el también director fundador del Georgetown Américas Institute (GAI), de la Universidad de Georgetown.

“Mi pregunta es si la vamos a hacer antes o después de que perdamos el grado de inversión”.

Señaló que de realizarse una reforma fiscal en el corto plazo, se evitaría perder el grado de inversión del país por parte de una calificadora.

“Creo que no vamos a enviar una reforma tributaria en el paquete fiscal de fin de año, y ahí probablemente algunas calificadoras van a decir, bueno, el año

siguiente tampoco lo van a hacer porque hay elecciones intermedias”, agregó.

“Entonces, entre el deterioro institucional, el deterioro fiscal y el decrecimiento, es probable que durante 2026 o 2027 podamos perder, al menos por una calificadora, el grado de inversión”, advirtió.

El experto consideró que se necesitan generar mayores ingresos que no generen el nivel de incertidumbre sobre la inversión.

Es decir, explicó que la mayor fiscalización está generando incertidumbre, por la falta de claridad en la interpretación de las normas tributarias.

Consideró que una reforma fiscal podría girar alrededor de los temas del predial, IVA e ISR.



Incertidumbre para autos eléctricos



La incertidumbre de si serán o no incluidos en un listado de productos chinos a los que México podría ponerle aranceles, así como mitos que han creado principalmente consumidores de empresas y particulares, forman parte de los retos que enfrenta el segmento de vehículos eléctricos (VEs) en el país, según Eugenio Grandio, presidente de Electro Movilidad Asociación (EMA).

A pesar de ese entorno, en el 2024, de acuerdo a datos recabados por EMA, sólo sus asociados vendieron en México 69 mil 713 VEs, incluyendo los híbridos, lo que significó un alza de 83 por ciento respecto al 2023.

Pero si incluyen a otras marcas no afiliadas, se prevé que las ventas hayan alcanzado las 100 mil unidades.

Grandio precisó que esos son datos de EMA, asociación que incluye, entre otros a Tesla, Volvo, BYD y JAC, y no los del Inegi, porque no incluye todos los modelos de

VEs.

Para este año, si el tema de los aranceles no aparece en el escenario, la expectativa es que el sector tenga un alza en ventas de entre 40 y 60 por ciento, dijo.

Quien fuera asesor de Tesla en políticas y desarrollo de negocios para Latinoamérica y en su momento el encargado de los trámites para echar a andar la Gigafactory de Santa Catarina, urgió a dimensionar el impacto que traerían los aranceles en México a este tipo de tecnología.

“El arancel no lo paga el Gobierno ni el fabricante, sino el ciudadano, y lo único que va a hacer es que México se atrase cada vez más en la venta de coches eléctricos, cuando en otros países sí hay avances.

«Mientras, nosotros no vamos a llegar a los objetivos de mejorar el medio ambiente en ciudades como Monterrey y Ciudad de México, donde hay muchas broncas de contaminación».

IVA, la última pelea comercial de Trump

El Presidente Donald Trump ha citada el IVA entre una lista de impuestos «injustos» que Estados Unidos quiere contrarrestar y amenaza con abrir una nueva guerra comercial entre su país y Europa.

El IVA es un impuesto al consumo usado en muchos países, pero no en EU.

Si usted compra un televisor en un país europeo, paga el IVA, de manera muy similar al impuesto a las ventas en EU, pero hay una diferencia: los impuestos a las ventas se recaudan una vez, cuando se vende un producto final y el IVA se recauda cada vez que se agrega valor a medida que un producto avanza en la cadena de suministro. El IVA se recauda diferente y el Gobierno recibe el pago en distintos puntos de la cadena de suministro de un producto.

Si usted vive en EU y compra una bicicleta por 100 dólares, pagas todo el impuesto sobre las ventas al momento de la compra.

Si compra esa bicicleta en Alemania, paga el IVA sobre el precio de compra, pero sigue una cadena diferente.

Un fabricante de bicicletas de ese

país compra acero y aluminio por 50 euros, más IVA; fabrica una bicicleta y la vende en 100 euros; el fabricante paga al Gobierno el IVA sobre el precio de venta, pero puede restar el impuesto ya pagado por los materiales; esto refleja el valor creado por el fabricante de bicicletas y esos impuestos se suman al precio que usted paga. El IVA se aplica a los bienes y servicios vendidos en un país, por ejemplo, europeo, independientemente de su procedencia.

Un auto importado de EU se enfrenta al mismo.

Los críticos sostienen que el IVA perjudica a los exportadores estadounidenses, contribuyendo al déficit comercial.

Según la Tax Foundation, el IVA promedio europeo, del 20%, es más alto que el impuesto a las ventas promedio estadounidense, del 6.6%.

Y mientras que las exportaciones estadounidenses vendidas en Europa pagan el IVA, las europeas vendidas en EU reciben una devolución del IVA de su país de origen y sólo pagan el impuesto a las ventas estadounidenses.



*“Yo soy la resurrección y la vida. El que cree
en mí vivirá, aunque muera;
y todo el que vive y cree en mí,
no morirá jamás...”*

*Personal directivo, editorial y administrativo de Semanario
El Inversionista, nos unimos a la pena que embarga a la
familia de nuestro ex director Editorial y buen amigo,*

*Luis Alberto
Viveros Hernández*

Dios lo ha llamado al Descanso Eterno.

*Enviamos nuestras condolencias a sus familiares
y amigos, deseando que el Creador le dé el consuelo
que sus corazones necesitan en estos momentos.*

SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Hermosillo, Sonora

1 de Marzo de 2025

Firman Sheinbaum y Onexpo acuerdo para contener precio de la gasolina Magna

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y el gremio gasolinero, representado por la Onexpo Nacional, firmaron el acuerdo por el que se mantendrá el precio de la gasolina tipo Magna para venta al público en no más de 24 pesos por litro durante los próximos seis meses.

El presidente de la Organización de Expendedores de Petróleo (Onexpo), Jorge Mijares Casas, dijo que por lo pronto se adhieron a este acuerdo los empresarios gasolineros que se surten de Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Estamos buscando simplemente que todos hagamos una parte y que todos sacrifiquemos una parte por el beneficio de todos”, expresó ante medios de comunicación.

Dijo que es muy importante que se vea este acuerdo como una política social emprendida por la Presidenta Sheinbaum Pardo, por lo que refrendó el compromiso de la Organización para apoyarla.

Esta semana se dio a conocer que el gobierno federal preparaba una “Política nacional para promover la estabilización del precio de la gasolina en beneficio del pueblo de México”, que parte del argumento de que existen estaciones

Por el Staff de El Inversionista

Por lo pronto, se adhieren al acuerdo los gasolineros que se surten de Pemex y será por un período de seis meses

de servicio que venden muy caro el producto, en este caso la gasolina con contenido no mayor a los 91 octanos de oxigenante.

De esta Política se deriva la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina que incluye la firma del acuerdo.

Mesas de trabajo y revisiones periódicas

Mijares Casas informó que, a pesar de que el acuerdo ya está firmado, continuarán las mesas de trabajo entre los representantes de la industria y autoridades.

“Ya se firmó el acuerdo, sigue habiendo mesas de trabajo, estaremos buscando siempre la manera de estar adecuando las cosas”, expresó.

En este sentido, también apuntó a que este esfuerzo es compartido.

“Tenemos nosotros que ser más eficientes y el gobierno tendrá que hacer su parte”, afirmó.

El empresario añadió que en el transcurso de los seis meses de vigencia del acuerdo se realizarán revisiones sobre el avance el mismo, por lo que no se esperarán a que concluya el plazo para hacer una evaluación.

Esfuerzo multiinstitucional

Por su parte, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, expresó que la firma del acuerdo responde a un llamado de unidad realizado por Sheinbaum Pardo a instituciones de su gobierno y a las empresas y organizaciones gasolineras.

En la firma, según refirió la titular de la

Sener, se adhieron la dependencia a su cargo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la Agencia Nacional de Aduanas México, la Procuraduría Federal del

Consumidor (Profeco) y Pemex. González Escobar afirmó que la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina es una muestra de responsabilidad y compromiso con el pueblo de México y aclaró que no es una imposición.

“Ésta, se estará evaluando por los próximos seis meses para realizar ajustes y garantizar su efectividad. Es un esfuerzo entre el Gobierno de México y el sector empresarial para garantizar un precio de no más de 24 pesos por litro de gasolina regular”, agregó.

La secretaria de Energía igualmente expresó que el precio de la gasolina impacta directamente en el bolsillo de las familias mexicanas, en los costos del transporte, los alimentos, la industria, los bienes y servicios generales.

“Con esta estrategia, garantizaremos la accesibilidad a las familias y un margen de ganancia justo para las empresas”, previó.



Fondos de ahorro para el retiro crecen, pero no garantizan mejores pensiones

Por el Staff de El Inversionista

LOS fondos de ahorro para el retiro en México han exhibido un sólido crecimiento a partir del 2023, recursos que permiten a las afores reinvertirlos y generar rendimientos; sin embargo, esto no es garantía de mejores pensiones para los trabajadores mexicanos.

Un análisis reciente realizado por el Banco de México (Banxico) subrayó que el incremento en las aportaciones significa un mayor ahorro financiero de los hogares, en particular de las personas que trabajan en el sector formal.

Hay evidencia que sugiere que la reforma al sistema de pensiones del 2020 ha contribuido de forma importante por el aumento gradual a partir del 2023 en las contribuciones patronales a las cuentas individuales de los trabajadores, dijo la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja.

Asimismo, otro factor que ha ayudado a este incremento es la dinámica del mercado laboral en años recientes, que responde a los incrementos al salario mínimo.

Además, la expansión favorece a que se canalicen mayores recursos financieros

Hasta el cierre del 2024, los recursos en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) ascendieron a 6.8 billones de pesos, equivalente al 20% del PIB, su proporción más elevada desde que se tienen registros

a distintos sectores de la economía a través de las inversiones que realizan las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores), los vehículos de inversión de las afores. Hasta el cierre del 2024, los recursos en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) ascendieron a 6.8 billones de pesos, equivalente al 20% del PIB, su proporción más elevada desde que se tiene registros.

Un tercer factor

Al respecto, el socio consultor de Integralia, Carlos Ramírez, dijo que los datos reflejan un primer balance de la evolución que ha tenido el incremento a las aportaciones en un mercado laboral formal que tiene a poco más de 22 millones de trabajadores.

Entonces se juntan los dos factores (reforma y masa salarial) para explicar un crecimiento muy vigoroso de los flujos y consolidan a las afores. Como tenedores de bonos gubernamentales, ya están arriba que los bancos, y eso es un gran factor de estabilidad, dijo Ramírez. Otro factor que ha fortalecido el incremento de los fondos para el ahorro son los rendimientos de los activos.

Sistema de pensiones desigual

Además, el CIEP plantea que el sistema de pensiones en el país es desigual y en el que existen más de 1,000 sistemas, modelos y esquemas de pensiones, cada uno con tasas propias de cotización, tasas de reemplazo, incentivos, condiciones y beneficios, lo cual también lo vuelve complejo e insostenible. El gasto en pensiones ha desplazado el financiamiento de otros sectores desde 2016, y no se tiene una fuente de

financiamiento estable, ni sostenible para cubrirlo, según el CIEP.

El análisis de Banxico resalta que, de no haberse implementado la reforma, el flujo de aportaciones hubiera crecido a una tasa real anual de 7.2% en noviembre del año pasado, por debajo del incremento de 22% anual real que se registró.

Ello sugiere que el cambio en el esquema de aportaciones ha tenido un impacto importante en el dinamismo de los flujos destinados a las Afores, destacó el banco central.

No deja de ser una ilusión óptica

Carlos Ramírez, expresidente de la Consar, explicó que si bien los datos dan muestra de la solidez del sistema de pensiones “no deja de ser una ilusión óptica”, porque son cosas distintas el tener un mayor volumen de recursos y otra el tener buenas pensiones. Estados Unidos tiene 35 trillones de dólares de ahorro pensionario acumulado, y no les va a alcanzar; nosotros tenemos 300 billones de dólares... se piensa que hay bastante dinero, que van a ser muy buenas pensiones, y no, añadió el experto. Por mientras uno de los aspectos que queda en manos de los trabajadores es fomentar el ahorro voluntario, pues llevará tiempo para que la reforma pueda garantizar que realmente mejoren las pensiones.



PLAN TELCEL
PLUS 5

telcel/5G

Increíbles smartphones con
la Red de mayor Cobertura y Velocidad



MOTOROLA
razor 50 ultra
24 pagos de
\$302' al mes



HONOR
magic 6 pro
24 pagos de
\$477' al mes



OPPO
Find X8 pro
24 pagos de
\$482' al mes



APPLE
iPhone 16 Pro Max 512GB
24 pagos de
\$673' al mes



SAMSUNG
S25 ultra 512 GB
24 pagos de
\$719' al mes

Crece tu Plan al renovar y recibe **DOBLE** de gigas

Activa
Telcel UP
PROTEGE Y RENUEVA

cargo mensual por servicio **\$599** con 14 GIGAS



Compra segura, garantía y servicio Telcel

ILIMITADAS

+

MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP
ILIMITADOS
EN MÉXICO, E.U.A Y CANADÁ

+



Llamadas y Videollamadas
INCLUIDAS
en México

Incluye **Claro-video**

+

Paramount+

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1. El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 2. La cantidad de \$302 para el equipo MOTOROLA razor 50 ultra, la cantidad de \$477 para el equipo HONOR Magic 6 pro, la cantidad de \$482 para el equipo OPPO Find X8 pro, la cantidad de \$673 para el equipo APPLE iPhone 16 Pro Max de 512GB o la cantidad de \$719 para el equipo SAMSUNG S25 ultra 512GB corresponde al cargo mensual cuando el Cliente solicita el financiamiento del Pago Inicial (considerando un 50% de enganche) al contratar un Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. 3. Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura; siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulta términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 27 de febrero al 05 de marzo de 2025. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. Telcel UP es un seguro ofrecido por Alliance México, S.A., Compañía de Seguros, como Contrato de adhesión y es administrado por Asurion México, S. de R.L. de C.V. Telcel UP protege el equipo terminal asegurado contra robo, daño físico, falla mecánica o eléctrica (una vez que expire la garantía del fabricante), sujeto al pago de un deducible. Telcel UP es un servicio adicional totalmente optativo y puede ser cancelado en cualquier momento por el usuario marcando al *111 o al 800-099-0802. Información de Telcel UP, Términos, Condiciones y Política vigente en www.telcelup.com. Producto registrado con folio CNSF-50003-0107-2017 y CONDUSEF-000753-024.

Estrena el iPhone que quieras con un Plan Telcel VIP



iPhone 15 128GB
Llévatelo por
24 MSI de
\$40 al mes*



iPhone 15 Plus 128GB
Llévatelo por
24 MSI de
\$90 al mes*



iPhone 15 Pro 128 GB
Llévatelo por
24 MSI de
\$160 al mes*



iPhone 15 Pro Max
256GB
Llévatelo por
24 MSI de
\$261 al mes*

*El precio mostrado del pago mensual aplica haciendo un pago inicial del 50% del valor total del equipo en el Plan.

Crece tu Plan al renovar y recibe 50% más gigas

PLAN TELCEL **VIP** | CON **35GB** | RENTA DE **\$1,499** AL MES

La mayor Cobertura y Velocidad



1. El pago mensual de \$40 corresponde al equipo iPhone 15 de 128GB que tiene un Pago Inicial de \$1,889 el pago mensual de \$90 corresponde al equipo iPhone 15 Plus de 128GB que tiene un Pago Inicial de \$4,299 el pago mensual de \$160 corresponde al equipo iPhone 15 Pro de 128GB que tiene un Pago Inicial de \$7,669 y el pago mensual de \$261 corresponde al equipo iPhone 15 Pro Max de 256GB que tiene un Pago Inicial de \$12,489 considerando un 50% de enganche más \$1,499 al mes por servicio al contratar o renovar el Plan Telcel VIP plazo forzoso de 24 meses. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información del Plan Telcel VIP en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro público de telecomunicaciones. *El Adaptador de corriente USB-C de 20 W, se vende por separado. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Edo. de México, Pachuca y Morelos. Vigencia del 06 de febrero al 05 de marzo de 2025.

Récord de importaciones de maíz

Recopilado por el Staff de El Inversionista

México habría importado 23.5 millones de toneladas, principalmente de maíz amarillo, el mayor volumen por lo menos desde 1999

Al tiempo que las restricciones para la siembra de maíz transgénico avanzan en el Congreso, México consolida importaciones históricas sobre este grano.

Con datos preliminares al cierre de 2024, México habría importado 23.5 millones de toneladas, principalmente de maíz amarillo, el mayor volumen por lo menos desde 1999, según datos proyectados por Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

En contraste, mientras que en 2016 el País reportó una producción récord histórica de 28.1 millones de toneladas, en 2024 se alcanzaron poco menos de 23 millones. Bajo este contexto, la Presidenta Claudia Sheinbaum mandó la nueva iniciativa de modificación al Artículo 4 constitucional para restricción de los granos transgénicos y defensa del maíz criollo el 17 de febrero.

Entre los principales cambios solicitados destaca el escrutinio legal al que deberá someterse el uso de maíz genéticamente modificado. «Todo otro uso del maíz genéticamente modificado debe ser evaluado en los términos de las disposiciones legales para quedar libre de amenazas para la bioseguridad, la salud y el patrimonio biocultural de México y su población.

«Debe priorizarse la protección de la biodiversidad, la soberanía alimentaria, su manejo agroecológico, promoviendo la investigación científica humanística, la innovación y los conocimientos tradicionales», se detalló en la propuesta enviada. Para Juan Carlos Anaya, director general del GCMA, es necesario que el Gobierno tome en cuenta la demanda de maíz en México, su alta dependencia por las importaciones, especialmente de EU, y las implicaciones que esta regulación pueda tener en el T-MEC.

Sobre la propuesta del Ejecutivo enviada el 17 de febrero, dijo que esta dependencia ha ido en aumento en los últimos años y dicha situación hace al País altamente vulnerable a cambios en los mercados internacionales, la volatilidad de los precios y posibles restricciones comerciales.

Ante menor producción Anaya comentó que las restricciones al maíz transgénico no inciden directamente en la mayor productividad. «Negarse por completo a esta tecnología (transgénicos) limita la capacidad del país para reducir su dependencia de importaciones y garantizar el acceso a alimentos básicos para toda la población», consideró el directivo del GCMA.

ACOMPañAMIENTO TANATOLÓGICO

¿ESTÁS ATRAVESANDO UN PROCESO DE DUELO POR FALLECIMIENTO DE UN SER QUERIDO, POR PÉRDIDA DE TU SALUD, UNA RELACIÓN O TU EMPLEO?

NO TIENES QUE RECORRER ESTE CAMINO SOLO.

- **SESIONES INDIVIDUALES:** Acompañamiento personalizado en tu proceso de duelo.

- **TALLERES ESPECIALIZADOS:**

Herramientas prácticas para la gestión emocional y el crecimiento personal.

- **CONFERENCIAS:** Reflexiones profundas sobre el duelo, la resiliencia y la vida.

Modalidad presencial y en línea.



Contacto: José de Jesús Elizarrarás Quiroz
Tanatólogo. Conferencista. Escritor. Investigador

Correo: mi.red.soc@gmail.com

WhatsApp: 6623322296



Tu proceso de sanación comienza hoy.
Estoy aquí para acompañarte.

Quinta Nápoles

1904

B A C A N O R A

**VEN A CONOCER UNA
NUEVA EXPERIENCIA EN
EL DESTILADO DE AGAVE**



AHORA EN **La Cúbiella**

Exhorta Coneval a continuar generación de evidencia en medición de la pobreza

Por el Staff de El Inversionista

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) hizo un llamado al Estado mexicano a continuar la generación de evidencia objetiva, con carácter autónomo y rigor técnico, en materia de medición de pobreza, evaluación y monitoreo de la política social. En un comunicado, el organismo expuso que de forma continua y consistente desempeño estas tareas en las últimas dos décadas.

Tras la aprobación de la reforma constitucional que desaparece a siete órganos autónomos, entre ellos el Coneval, y por la que se trasladan sus funciones hacia el Inegi, el Coneval reiteró que a lo largo de 19 años consolidó tanto la metodología como los lineamientos y criterios que permitieron al Estado mexicano contar con una definición consistente de la pobreza. Mencionó que el Coneval identificaba geográficamente la pobreza y la media a nivel nacional, estatal y municipal, por lo que estas estimaciones son un insumo prioritario para que los tres niveles de gobierno diseñen, implementen, evalúen

y mejoren su política social. “El Coneval hace un llamado a que los mecanismos institucionales que se definirán en las modificaciones a las leyes asociadas a la reforma en materia de simplificación orgánica, que extinguirán esta institución, garanticen

Tras la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el Coneval, el organismo reiteró que a lo largo de 19 años consolidó tanto la metodología como los lineamientos y criterios que permitieron al Estado mexicano contar con una definición consistente de la pobreza

la continuidad de la generación de evidencia”, comentó. Lo anterior, tanto para el uso gubernamental, como para el de la academia, organizaciones sociales, organismos internacionales y otros actores que consideran que una base sólida de evidencia es imprescindible para mejorar la política social y, con

ello, la calidad de vida de la población y el acceso al ejercicio de sus derechos sociales.

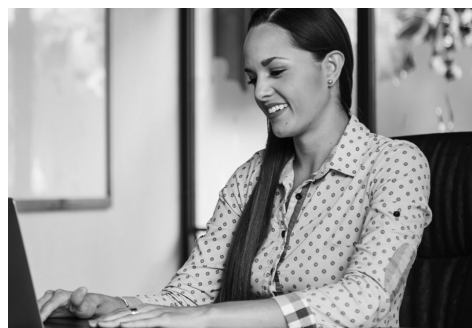
El Coneval es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la política nacional de desarrollo social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal.

“En este tiempo, el Coneval también desarrolló diversos productos, herramientas e indicadores que han posibilitado análisis cada vez más detallados sobre las características de la pobreza en el territorio nacional, tales como las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) y el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), esenciales para diseñar, monitorear y evaluar políticas sociales y laborales y para obtener información de corto plazo sobre las condiciones de vida de la población”, detalló el organismo. Expuso que mantener su actualización es de gran relevancia para la formulación de intervenciones públicas que prioricen a la población más vulnerable.



Millennials y centennials son reyes de insatisfacción laboral en México

Por el Staff de El Inversionista



LOS jóvenes de la llamada generación Millennial y Centennial son los reyes de la insatisfacción laboral en México, reveló un estudio del Instituto de Ciencias de Bienestar Integral Tecmilenio. Reportó que hasta siete de cada 10 personas, que se ubican en dichos grupos sociales, no están satisfechos con las políticas, programas y los niveles de bienestar que ofrecen las empresas donde laboran. “Los Millennials –nacidos entre 1981 y 1994–, y Centennials –nacidos entre 1995 y 2010– muestran los niveles más bajos de satisfacción; sólo 32% y 31% de ellos considera que sus empleadores se preocupan por promover prácticas saludables como el descanso, desconexión laboral o digital y sus necesidades de comunicación”, refirió. Mientras que, del lado contrario,

“Los Millennials y Centennials muestran los niveles más bajos de satisfacción; sólo 32% y 31% de ellos considera que sus empleadores se preocupan por promover prácticas saludables en los centros de trabajo

las personas pertenecientes a Baby Boomers y a la Generación X –nacidos entre 1946 y 1980– son los grupos más satisfechos con las políticas laborales orientadas al bienestar. La institución destacó que 43% de los Boomers y 35% de los colaboradores de la Generación X están altamente satisfechos con los esfuerzos de sus empresas, para promover hábitos saludables y velar por su bienestar. “Las generaciones con más trayectoria profesional, como los Baby Boomers y la Generación X, consideran que las acciones relacionadas con el bienestar

son apropiadas y bien ejecutadas. “Los Centennials sienten que sus expectativas de salud y bienestar, así como su necesidad de ser reconocidos dentro de la organización, no están siendo completamente atendidas”, señaló el director de Soluciones Empresariales en el Instituto de Ciencias de Bienestar Integral, Iván Guerrero. El estudio del Tecmilenio, que fue

aplicado a más de 126 mil colaboradores de diversas industrias, evidenció que la insatisfacción laboral entre los jóvenes proviene de la percepción de que su empleadores “les quedan a deber” en materia de gestión del tiempo y equilibrio entre la vida laboral y personal. Refirió que los Millennials y Centennials a menudo perciben que las compañías no les proporcionan suficientes herramientas o programas efectivos para lograr la desconexión laboral, descansar adecuadamente y desarrollar planes de carrera que respondan a sus expectativas.

“Estos jóvenes buscan un mejor balance entre trabajo y vida personal, siendo menos tolerantes a las largas jornadas de trabajo. Están más enfocados en encontrar trabajos que los inspiren y en contar con líderes que les brinden la oportunidad de aprender y crecer. “En contraste, Baby Boomers y Generación X, que aún valoran más la estabilidad salarial y los beneficios tradicionales, tienen expectativas más orientadas hacia la seguridad en sus empleos”, destacó la investigación.



Dan facultades a Agencia de Transformación Digital

Por el Staff de El Inversionista

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que es una Secretaría del Poder Ejecutivo Federal, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el que se delegan facultades y atribuciones a las personas titulares de las áreas de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, el cual entró en vigor el pasado miércoles.

A la Agencia le corresponde emitir disposiciones para la adquisición, arrendamiento y prestación de servicios en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, telecomunicaciones y desarrollo de software, así como dictaminar técnicamente su aprovisionamiento. A su vez, es la responsable de emitir normas y procedimientos para el cumplimiento de sus atribuciones. El 24 de enero del 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, estableciendo

Le corresponde emitir disposiciones para la adquisición, arrendamiento y prestación de servicios en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, entre otras atribuciones

en su artículo 4 que le corresponde originariamente a la persona titular de la Agencia, la representación, trámite y resolución de todos los asuntos competencia de esta dependencia. A su vez, le corresponde delegar a favor de personas servidoras públicas subalternas, facultades para la planeación, operación, administración y vigilancia de los procesos que se ejecutan en la Agencia, sin perjuicio de su ejercicio directo, mediante acuerdos que, en su caso, se publiquen en el Diario Oficial de la Federación. En el Acuerdo se menciona que

en el Reglamento Interior de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, se establece que la persona titular de la Agencia tiene entre otras facultades delegables, la de auxiliarse para el ejercicio de sus facultades, de las personas titulares de las unidades administrativas y demás personas servidoras públicas de la Agencia.

Asimismo, en el acuerdo se detalla que las personas titulares de las unidades administrativas y sus titulares tienen, además de las competencias y facultades establecidas en las disposiciones normativas aplicables y en el Reglamento Interior, aquellas que

directamente se les designe en virtud de las facultades que asigne la persona titular de la Agencia.

Se agrega que el artículo 8, fracción IV del Reglamento Interior de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, señala que las personas titulares de la Unidad, de las coordinaciones nacionales y de las direcciones generales previstas en el artículo 3 del reglamento, en el ámbito de sus respectivas competencias, pueden realizar los actos instruidos por su superior jerárquico y aquellos que les correspondan por suplencia, así como realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.

De acuerdo con el sitio electrónico de la agencia, el organismo está encargado de construir un modelo de autonomía tecnológica, unificando capacidades, generando ahorros públicos y utilidad pública.

Su labor enfoca en reducir al mínimo la carga regulatoria sobre personas y empresas y en utilizar inteligencia de datos para fortalecer capacidades públicas.



COPARMEX vislumbra riesgo de recesión por aranceles

Por el Staff de El Inversionista

De cumplirse las amenazas arancelarias por parte del gobierno estadounidense a México en productos como el acero, el país enfrentaría una recesión económica, advirtió el presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Juan José Sierra Álvarez.

De gira por el estado de Sonora para participar en la toma de protesta de la mesa directiva estatal, el dirigente empresarial calificó a la imposición de aranceles como un acto unilateral, que atenta contra el T-MEC.

“Una imposición de aranceles para nuestro país nos pondría en las puertas de una recesión y a las puertas de una recesión económica por su puesto, con un riesgo ante la falta de crecimiento, te pone como un país en la dificultad de cumplir con el déficit”, anotó.

Sierra Álvarez descartó que de momento, existan intenciones en el sector empresarial de retirar divisas del país. “Creo que la incertidumbre a lo que te lleva es a esperar y ver las condiciones, creo que no hay condiciones para pensar en que los inversionistas y que los empresarios estén pensando llevar su

El su gira por Sonora, el presidente de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, dijo que en la relación con EU se deben priorizar los lazos económicos y comerciales que prevalecen entre ambas fronteras

dinero a otro país”, dijo. El presidente de la COPARMEX dijo que la relación con los Estados Unidos debe priorizar los lazos económicos, comerciales y familiares que prevalecen entre ambas fronteras. Así mismo veló por reglas claras y leyes que abonen a la certeza jurídica.

Daños millonarios

Por su parte, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), advirtió que la posible aplicación de aranceles del 25% al acero y aluminio exportados desde México hacia Estados Unidos

podría significar un impacto mayor a los 22,500 millones de dólares (mdd), según estimaciones.

Un análisis realizado por el Instituto prevé que la imposición de aranceles a los productos contemplados impactaría a 4.7% del total de las exportaciones mexicanas, el equivalente a 1.5% del PIB. Además, se incorporan bienes como: autopartes, electrodomésticos y productos electrónicos, cruciales en la industria de al menos 11 entidades mexicanas.

El valor total de las exportaciones mexicanas de productos con contenido de aluminio sujetas al nuevo arancel superaría los 22,000 millones de dólares, dijo el IMCO con cifras de la Oficina del Censo de EU.

La amenaza de aranceles aplicables para todos los países surgió el pasado 10 de febrero, y podrían entrar en vigor el 12 de marzo.

“De materializarse, las afectaciones en los

productos de aluminio exportados por México excederían por mucho a las de 2018”, añadió el IMCO.

Dentro de las órdenes ejecutivas que firmó el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se establece que las fracciones arancelarias afectadas están delineadas en los anexos de las proclamaciones 10895 y 10896, publicados el día 18 de febrero en la Gaceta Oficial.

El anexo a la proclamación 10895 (relacionada con el aluminio) incluye fracciones arancelarias correspondientes a los capítulos 83, 84, 85, 87 y 88, las cuales comprenden desde artículos misceláneos de metales comunes, reactores nucleares, calderas y maquinaria, máquinas y equipos eléctricos, hasta partes y accesorios de vehículos y aeronaves.

Al interior destacan 123 fracciones arancelarias, de las cuales 68 corresponden a la industria automotriz como sistemas de aire acondicionado, tapas de vehículos y otras piezas esenciales para la manufactura y ensamble.

En 2024, tan solo estas nuevas 68 fracciones representaron un valor superior a 20,000 millones de dólares. En particular, la fracción que engloba partes y accesorios para carrocerías de vehículos, tractores y camiones, sumó 7,719 millones de dólares en importaciones estadounidenses provenientes de México durante 2024, indicó el IMCO.



Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de Coparmex, y Gilberto Robles, presidente de Coparmex Sonora Norte.





Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

Un formidable legado

Tras la celebración del reciente Congreso Estatal de la Asocrodes y expresar un agradecimiento a todas y todos los que acudieron a la cita con óptima y amable respuesta a la convocatoria, de inicio hoy le comparto excelsa colaboración del Maestro Emérito de la Unison, Jaime Varela Salazar

Verá que personaje, contribución y legado:

Antonio Núñez Hernández nació en el ejido El Claro, municipio de Santa Ana, Sonora, un 26 de noviembre de 1941, siendo hijo de don Antonio Núñez y de doña Virginia Hernández. Fue un niño con una infancia muy feliz al lado de sus padres y hermanos Ramón, Nemesio, Rigoberto, Eloy y Gloria. Cursó su educación primaria en escuelas de Santa Ana y muy pronto se integró al negocio de herrería y tornos de su hermano Nemesio, que lo había iniciado cuando concluyó sus estudios como internado de la reconocida escuela general Cruz Gálvez, en Hermosillo. Antonio, apodado de cariño "Cano", adquirió en el taller de su hermano la experiencia y solidez necesarias para posteriormente emplearse en los talleres de la emblemática empresa santanense

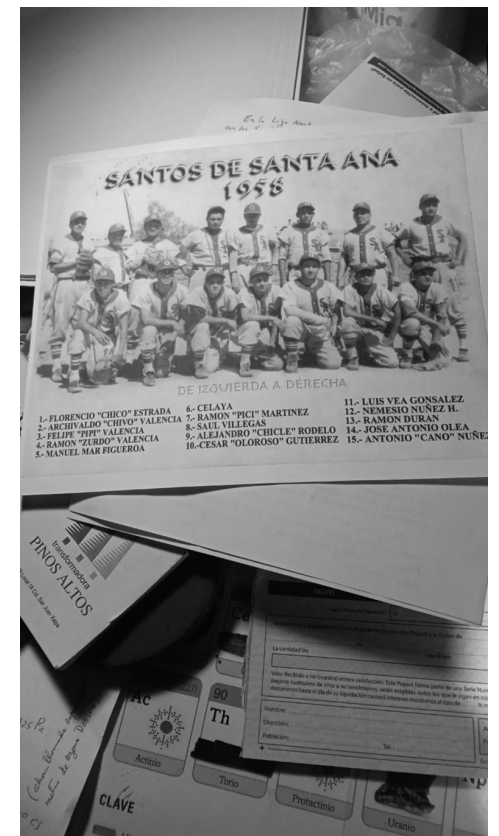
Sociedad Cooperativa de Transporte Norte de Sonora.

En esa época contrajo matrimonio con la señorita Socorro Brunilda Tapia Soto, también de familia beisbolera, con quien procreó seis hijos: Marco Antonio, Javier, César, Ana María, Silvia Verónica y Jorge Luis.

Su actitud emprendedora lo llevó a tomar la decisión de trasladarse a la vecina ciudad de Magdalena, donde fundó su primer taller al que denominó Taller de Torno Núñez, mismo que abrió al público el 17 de diciembre de 1966. Fue un amante apasionado del béisbol, tanto que, mezclando el trabajo con el deporte, militó profesionalmente en la antigua y recordada Liga Norte de Sonora con el equipo de sus amores, Los Santos de Santa Ana y también con Los Membrilleros de Magdalena. Antes incursionó en las ligas municipales donde brilló por su calidad y entrega.



Una vez retirado fue un incansable promotor del deporte, creando, entre otros, el fuerte equipo amateur denominado Santa Ana Ejidal, el cual obtuvo grandes triunfos y gallardetes. Como empresario exitoso fundó también el negocio de refacciones Auto Partes Kino, así como Agrícola y Automotriz de Santa Ana y Refacciones de Imuris, todos ellos muy exitosos. Como prueba de lo anterior, en 1994, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación lo



reconoció nombrándolo "El Industrial Transformador 1994", entre muchos éxitos más que obtuvo en su trayectoria profesional. Fue además un hombre muy preocupado por su comunidad, miembro activo del club Rotario Internacional, del cual fue presidente en Magdalena, logrando salvar muchas vidas con sus aportaciones económicas y reintegrando a la vida activa a varios pacientes afectados con secuelas de poliomielitis. Muy joven, en Santa Ana destacó en

la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM) al lado de otros jóvenes como Justo León, Honorato Flores, Francisco Castro y una pléyade de muchachos que hicieron gran obra altruista.

De manera personal y con recursos propios, dotó de cisternas y equipos hidroneumáticos a escuelas que no contaban con el servicio.

Volviendo al béisbol, en la Liga Norte de Sonora es recordado cuando, jugando con Los Santos, un domingo bateó de 5-5 en la mañana y en la tarde... ¡también! Uno de los hijos del «Cano», Javier Núñez Tapia, fue mi alumno en Hermosillo y vi que sacó la calidad beisbolística de su papá y de sus tíos, pues Beto y Carlos Tapia eran un pitcher y un short stop, respectivamente, de gran calidad, Nemesio volaba sobre las bases, Rigo era un pitcher muy valiente y Eloy destacó en las ligas donde jugó, incluyendo Ciencias Químicas, de la UNISON.

Antonio «Cano» Núñez Hernández falleció el 9 de octubre de 2019 dejando un gran legado para su familia y sus hijos, que hoy administran las empresas que su padre fundó, conservando el carácter y sentido social heredado.

¡Honor a quien honor merece!
Agradecemos la colaboración de Jorge Luis Núñez Tapia y de Eduardo García Jiménez.

Congreso Asocrodes

Ecos del reciente congreso de



comunicadores deportivos de nuestra entidad dedicado a la memoria de Fernando Palafox Gil en el marco del Día Nacional de todos los y las colegas de México.

De inicio, puedo afirmar que fue todo un éxito la ceremonia inaugural con gran respuesta a la convocatoria, plena en emotividad, convivencia, camaradería y entrega de reconocimientos a colegas comunicadores.

En tanto, ya en los trabajos del congreso, se señalaron planteamientos, análisis, crítica, propuestas y otros detalles interesantes en torno a la Asocrodes en los últimos cuatro años, especialmente señalándose la necesidad de robustecer y fortalecer a nuestra organización de comunicadores deportivos.

Los colegas también decidieron por votación mayoritaria que Pedro Samuel «Pitín» Vázquez continúe en la presidencia, además de proponerse y elegirse como vicepresidente a José Abel López Rodríguez, de secretario a Isaura Jerez Rocha, tesorero, a Ignacio Romero Navarrete y de asesor, a Pablo Valencia Domínguez.

Un servidor declinó a seguir en el cargo de secretario a fin de dar paso a la nueva generación de colegas, haciendo la propuesta de que en el nuevo comité directivo figuren en el Área académica y de investigación, Enrique Rivera Guerrero y José Luis Sibaja.

En la ceremonia se hizo entrega de placas de reconocimiento a Ariadna Aimé Ibarra Sarracino, Dr. Vicente Arturo Carranza, Ignacio Romero Navarrete,

Guillermo «Willy» Valencia, Oscar «Buky» Soria, Juan Brito Salazar, Enrique Valdez Soltero, Jesús Alberto Rubio Salazar, Fernando Olguín, Javier Espinoza Zepeda, René Cárdenas Andrade, Juan Francisco Gim Nogales, Luis Alejandro Encinas; Pomposo Soto y Abraham Mier Nogales.

Presidieron la mesa de honor Rafael Cruz Flores, director del Instituto del Deporte de Hermosillo (IDH); Ing. Pablo de la Peña Blanco, presidente del Consejo de Administración del Club Naranjeros de Hermosillo; Eugenio Madero Samaniego, director del Salón de la Fama del Deporte Sonorense; así como Pedro Samuel Vázquez, un servidor en calidad de secretario, y Carlos Casillas Álvarez, fundador y ex presidente de la Asocrodes.

Hubo amables mensajes del Ing. De la Peña, de un servidor y Rafael Cruz, quien procedió a la inauguración del congreso en el que protestaron como nuevos miembros Carlos Gutiérrez, Jaime Espinoza, Fernando Hernández, Fernando Olguín, José Abel López y el historiador Guillermo Gastélum Duarte como enlace en Culiacán, Sinaloa. En ambos casos, fue el Ing. Juan Antonio Jasso, también miembro de la Peña Beisbolera de Hermosillo y Naranjeros Radio, quien les tomó la protesta de rigor.

En igual forma, hicieron acto de presencia Genaro Urías, presidente de la Liga Municipal de Béisbol; Luis Alarcón Cota, director del Consejo del Salón de la Fama del Deporte de Nogales y el mismo Pablo Valencia Domínguez, presidente de la Liga de Béisbol Arizona Sonora, cuyo nombre llevará –entre abril y mayo próximo– el próximo Salón de la Fama del Deporte del Río Sonora.

Acudieron a la invitación los dirigentes de los salones de la Fama del Deportista de Hermosillo y Sonora, Francisco Vega González, René Nájera Mata y el propio Eugenio Madero.

Asimismo, de la Asocrodes y Peña Beisbolera de Hermosillo, Julio Maquinay Díaz, Oscar Burruel, Profesor Samuel Koiriff Martínez, Rodolfo Larios Velarde, Sergio Quintanar Encinas, Maestro Jaime Varela Salazar y José Luis Domínguez. Agradecemos también la presencia de Fernando Holguín Dueñas, Jorge

Castillo Morán, Ángel Castro Valenzuela, Fernando Hernández, Reynaldo Espinoza Negrete, Lic. René Téllez Castro y Marisol Carranza de Téllez, así como Cristian Moreno, instructor de la Academia de Béisbol Héctor Espino, y del amigo Federico Miranda, a quien le agradezco su amable detalle respecto a la reciente Serie del Caribe en Mexicali 2025.

En igual forma, presentes con gran ánimo, Margarita González Valle de Carranza, Fernanda y Adrián González López, Edilia Azucena Arvizu Ocejo, Eloísa Salazar Ayón, Franco Becerra, Laura Elizabeth Del Cid Andrade, directora de Comunicación del IDH; Carlos Gutiérrez, Samuel Favela, Christian Vernet, Carlos Villalba, Marta de Romero y sus hijas Marthita y Valentina, así como Ricardo Hernández (jefe de Prensa del Club Naranjeros de Hermosillo). Sentimos la ausencia de colegas de Guaymas, Empalme, Obregón, San Luis Río Colorado, Agua Prieta y Navojoa, no así, de Nogales, Caborca, Pitiquito, Cananea Puerto Peñasco y Hermosillo. En el desarrollo de la ceremonia Casillas Álvarez proyectó la historia-desarrollo de la Asocrodes, y Guillermo Gastélum presentó su obra II Edición de la Liga Mexicana del Pacífico.

Debo agradecer la cobertura del congreso al personal de Telemax, el productor Jorge Cancino y los camarógrafos Carlos «Calolo» Arguelles y Víctor Valencia, así como y Gustavo Moreno, de El Sol de Hermosillo... al Hotel Gándara y su Salón Señorial, y en general a todos los que acudieron a la gran cita de comunicadores y amigos del deporte y el periodismo deportivo.





Colección PRIVADA

* Por Alejandro F. Ceceña

#Sonora2027, los más fuertes...



Se viene el 2027 y con ello, la elección al Gobierno del Estado de Sonora. Sin duda, el resultado de este proceso electoral será reflejo directo de la aprobación, o no, a la administración de Alfonso Durazo y la llegada de la 4T a estas tierras del noroeste mexicano. Las encuestas y "radio pasillo", están a la orden del día, hay algunas prepago, otras nivel propagandístico y las que en verdad sirven para medir fehacientemente la ubicación en el tablero del quehacer político sonorense. Se hacen por marca personal, por partido político y por coalición; tener una idea de quién va a la delantera, o quiénes son los que se perfilan con más seriedad, nos ayuda como sociedad a tomar mejores decisiones, previo escrutinio riguroso. Luego entonces, la elección para la gubernatura en Sonora 2027 ya está generando gran interés. Independientemente de los sondeos

de opinión, el principal termómetro es la percepción del ciudadano de a pie. Esas tendencias de intención del voto, que son las preferencias más genuinas y duraderas, representan datos claves para entender el panorama electoral del estado. Entremos en cuestión: cuando hablamos de Morena, los "suspirantes" son muchos y de distintos grupos. Hasta el momento y según mi apreciación, tomando en cuenta algunos números, los personajes más posicionados son: Javier Lamarque Cano (Alcalde de Cajeme) se posiciona en los cuernos de la Luna. Sus números en materia de seguridad pública, a destacar. La de Puerto Peñasco, Célida López Cárdenas, Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, quien en la pasada contienda hizo un papel destacable con el PT rumbo al Senado, ya pisó el acelerador y trae estructura. Y por último

sin desmerecer, los senadores Lorenia Valles y Heriberto Aguilar, quienes, en una ecuación natural por su investidura, ya hacen sus cónclaves para contar a sus leales guerreros. Les urge trabajar en la comunicación efectiva. Por lo que sería la gran alianza opositora, sólo hay una figura que destaca; su trayectoria y sus números lo avalan; unifica no sólo a partidos políticos sino además a figuras destacables de la sociedad civil organizada. Antonio Astiazarán Gutiérrez, actual alcalde reelecto de Hermosillo, se apunta para dar la batalla. Si se concreta cierta Alianza con un sector influyente del sur del estado, la marca "Toño Astiazarán" se pondría en franca competencia. Hagan sus apuestas. Las demás figuras que suenen y resuenen a la Gubernatura del Estado, sólo buscarán reintegros, desviar la atención o de plano, fuero. Inmunidad que genera impunidad, ya les veremos. Por lo pronto, la ciudadanía continuará evaluando a los aspirantes y sus trayectorias, rumbo a la elección de junio de 2027. Éxito a todos.

Ley del Issste: descontento y desorientación

Así las cosas; docentes de Baja California, Chiapas, Chihuahua, estado de México, Quintana Roo, Sonora, Veracruz y Yucatán se manifestaron el pasado martes en contra de la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) enviada al Congreso por la presidenta

Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 7 de febrero. ¿Cuál es el malestar? Según entiendo, las dos modificaciones propuestas –el incremento en las cuotas a los trabajadores con mayores remuneraciones a fin de mejorar los servicios de salud y la afectación a los programas de vivienda–, así como la ausencia de cambios que lleven a la derogación efectiva de la contrarreforma de 2007, los cuales, afirman los docentes, fueron acordados tanto con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador como con la actual mandataria. A cumplir promesas de campaña señores...

Nota importante, la abrogación de los cambios realizados durante el "calderonato" incluye eliminar el criterio de edad para la jubilación y basarlo únicamente en los años de servicio, el regreso al sistema de pensiones solidarias. Asimismo, exigen que sus pensiones se establezcan en función del salario mínimo y no de la unidad de medida y administración (UMA). Luego entonces, no existe claridad acerca del sentido y los alcances de la propuesta impulsada por el partido gobernante, lo cual se refleja en la manera en que los docentes presentan sus exigencias. En este escenario en que se suma el descontento y la desorientación en torno a la iniciativa, lo mejor que pueden hacer los legisladores es abrir un diálogo franco con los docentes, que no se limite a la dirección del SNTE... Nos vemos la próxima.

HASTA ENTONCES
Empresario y escritor.
@coleccionsonora



INCIDIENDO

* Por Guillermo Moreno Ríos

Rubén Ramírez Lezcano se reúne con empresarios mexicanos en su camino a la OEA

En su carrera por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el economista y diplomático paraguayo, Rubén Ramírez Lezcano, sostuvo un encuentro clave con líderes del empresariado mexicano. La reunión congregó a importantes figuras del sector privado con el objetivo de explorar oportunidades de colaboración en el desarrollo económico regional y fortalecer la integración entre los países miembros de la OEA.

¿Quién es Rubén Ramírez Lezcano?

Ramírez Lezcano cuenta con una sólida trayectoria en la formulación de políticas públicas y la negociación internacional. Como Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, lideró iniciativas para promover el comercio y la inversión, además de participar en negociaciones estratégicas con Argentina, Bolivia y Brasil. Su enfoque se centra en el desarrollo de infraestructura, energía, educación y cooperación económica para impulsar el crecimiento de la región. Además de su experiencia diplomática, se caracteriza por un perfil técnico y pragmático, alejado de posturas ideológicas, con una visión estratégica orientada a la atracción de inversión extranjera y el desarrollo sostenible.

La OEA y su papel en la región

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el principal foro de cooperación y diálogo político en el continente, integrada por 32 países. Su misión es fortalecer la democracia, la seguridad, los derechos humanos y

el desarrollo económico en la región. Sin embargo, en los últimos años, la OEA ha sido criticada por la falta de efectividad en la resolución de conflictos y la polarización entre sus miembros. Ramírez Lezcano aspira a revitalizar el organismo con un enfoque basado en resultados, impulsando una OEA más activa en la promoción de inversiones, el fortalecimiento institucional, respeto a los derechos humanos y la integración económica.

Encuentro con empresarios mexicanos: diálogo clave para la inversión y el desarrollo

Estas reuniones se han llevado a cabo en distintos países de Latinoamérica bajo la coordinación de Manuel Acosta, vicepresidente de Asuntos Políticos del Global Center for Human Rights (GCHR). Acosta destacó la importancia del sector empresarial en la construcción de alianzas estratégicas para el desarrollo de la región y expresó su agradecimiento a la Fundación Incluyendo México, A.C. Representada por Tomás Ibarra, la fundación ofreció una visión sobre su labor y enfatizó la relevancia de participar y respaldar al candidato. Entre los asistentes se encontraban empresarios de alto nivel en sectores clave como infraestructura, energía, seguridad y tecnología, destacando Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en su intervención resaltó el papel de la iniciativa privada en la estabilidad económica y el crecimiento de la región, enfatizando que una OEA renovada debe fomentar condiciones favorables para la inversión y el comercio; Juan José Sierra Álvarez,

presidente de COPARMEX, subrayó la importancia de construir puentes entre los sectores público y privado para generar oportunidades de desarrollo sostenible, así como Eduardo Bours, empresario, ex coordinador del CCE y ex gobernador de Sonora, destacó que este tipo de encuentros representan una oportunidad para fortalecer el papel clave del sector empresarial en el desarrollo de Latinoamérica y enfatizó el apoyo para concretar acciones en un impacto real.

La visión de Rubén Ramírez Lezcano para la OEA

Estructurada en **cuatro ejes fundamentales:**

- * **Fortalecimiento de la democracia y la estabilidad institucional.**
 - * **Promoción de la inversión y el comercio intra-regional.**
 - * **Desarrollo de infraestructura y financiamiento para proyectos estratégicos.**
 - * **Innovación y educación como motores del crecimiento.**
- “El continente necesita una **OEA efectiva y centrada en resultados.** Debemos transformar el organismo en un **espacio de acción y no sólo de debate,** donde se generen soluciones reales para

nuestras economías y sociedades”, afirmó. Además, el candidato destacó la importancia de generar un entorno favorable para las inversiones, asegurando **seguridad jurídica y estabilidad macroeconómica** en los países miembros.

Intercambio de ideas y cierre del evento

El evento concluyó con una intervención de **Sebastián Schuff**, presidente del **Global Center for Human Rights**, quien reafirmó la importancia de una OEA que **promueva el desarrollo económico sin perder su esencia como garante de la democracia y los derechos humanos.** **Conclusión: Una OEA de resultados** La reunión con empresarios mexicanos confirmó el interés del sector privado en la visión de **Rubén Ramírez Lezcano** para transformar la OEA en un organismo más efectivo y orientado a la acción. Su enfoque **podría marcar un punto de inflexión en la conducción del organismo**, atrayendo el respaldo de diversos sectores dentro de los países miembros.

* **Ingeniero civil, académico, editor, especialista en protección civil, riesgos, seguros y derechos humanos. Promotor de la Salud Masculina, del Cubo de Resiliencia y del Bambú.**
guillermo.moreno@consejoincide.org





El carácter desde la tanatología

* Por José de Jesús Elizarrarás Quiroz

Quiero un ser feliz

¿Qué papel juega la esperanza en tu camino hacia la felicidad?

Ser feliz es una decisión personal. No depende de otros, depende sólo de ti. Hoy te comparto una reflexión sobre la importancia de ser feliz y cómo la esperanza puede convertirse en el motor que impulse ese camino. De igual manera que estar amargado(a) o en constante enojo es una decisión personal, las circunstancias que imperan y los contextos que emergen en la vida actual entretienen un sinfín de perspectivas, sentimientos y emociones. Por esta razón, la mejor inversión que puedes hacer es trabajar en ti mismo(a) y sostenerte en la esperanza de que cada paso que das tiene sentido y dirección. Imagina

Tu pareja se queja de cualquier cosa todos los días, y tú no te mantienes firme. ¿Qué crees que suceda? ¿Lo puedes imaginar? Entonces, al momento de decidir compartir con tu pareja, ¿esperas que ella cambie? ¿Puede lograrlo si le das más tiempo? Luego habrá que formular otras preguntas: ¿qué cambios has realizado en ti para que tu pareja siga viviendo contigo por amor? ¿Por qué esperas?

La esperanza en una relación no significa esperar pasivamente, sino actuar con convicción y fe en la posibilidad de mejora. Cada uno piensa en no amargarse la vida, pero las expectativas de que la otra persona te hará feliz son erróneas, porque tu felicidad no depende de ella. Ella ya te quiere porque te quiere, y desea que



tú quieras ser feliz. Se peleará contigo, inventará mil y una excusas o te dejará si tú no te amas, si estás en constante negativa de actitud frente a la vida y tus circunstancias. La esperanza te recuerda que siempre tienes el poder de elegir cómo afrontar los desafíos. Como decía Aristóteles, «La esperanza es el sueño del hombre despierto», pues nos permite proyectarnos hacia un futuro mejor con la convicción de que nuestras acciones pueden transformar nuestra realidad.

¿Te consideras tu mejor amigo?

En otras ocasiones te he comentado sobre ser amigo de uno mismo, pues eso es parte de amarse también, porque se es capaz de escucharse, de pensar sobre lo que se siente y experimenta en la relación de pareja. Ella no podrá hacerte daño si tú no le otorgas ese poder. Eres

tú quien se hace daño con las actitudes negativas y el desinterés por vivir una existencia plena. Y no se trata de dinero, sino de la manera en que reaccionas ante la vida. La esperanza te permite ver más allá de la dificultad del momento, encontrar aprendizaje y descubrir nuevas oportunidades. Si quieres ser la persona que tu pareja quiere para su vida, este es un buen comienzo: desea ser feliz y mantén la esperanza de que todo esfuerzo por mejorar tu interior da frutos. Sólo en ti está la respuesta. La decisión es individual y personal. Sabes hasta dónde puedes exigirte, sabes en qué parte de tu vida olvidaste tu misión en este mundo, reconoces qué puedes hacer con los recursos con los que cuentas actualmente. Y, sobre todo, reconoces que, si tú observas cada vez más tu actitud, identificarás cómo actuar o reaccionar ante una eventualidad. Visualiza

Ser fiel a ti, a tus valores, a tu fe, te impulsan a comprender que esta vida de eso se trata, de ser FELIZ. La esperanza sostiene tu camino cuando las dificultades parecen insuperables. Inicias a responsabilizarte de tu vida, no esperas nada a cambio, das porque quieres dar. No es lo que nos hacen lo que nos afecta, sino que permitimos que eso nos aqueje. Observa pacientemente lo que sucede a tu alrededor, contempla qué puedes cambiar, imagina que ya está el cambio, agradece por las transformaciones que has realizado en tu vida, siente la emoción de los resultados que experimentas. ¡Esto es querer ser feliz! Con la seguridad que ya has adquirido, con una sonrisa en tu rostro, te dices a ti: he aprendido a amarme; he aprendido a perdonarme y a reconciliarme, esto me ha cambiado la vida, me ha liberado de lo que yo creía que los demás estaban equivocados; al cambiar yo, ha iniciado un cambio en mi mundo. Me amo, me apruebo, mantengo viva la esperanza y, por ello, ¡soy feliz!

Recuerda, esta es una reflexión y no reemplaza la consulta médica o tanatológica. Cada uno da lo que lleva en su corazón, como un reflejo de su mundo interior. Si cultivas esperanza y amor, eso es lo que irradiarás; si albergas resentimiento, lo proyectarás en tus relaciones. Como el jardín: lo que siembras en él es lo que florecerá en tu vida. Te comparto esto con confianza; toma lo que te resuene. Asumir tu realidad con responsabilidad, sin emitir juicios y desde el amor, allana el camino de tu vida. La esperanza es la luz que ilumina cada paso hacia tu felicidad.

* José de Jesús Elizarrarás Quiroz
Tanatólogo. Conferencista. Escritor.
Investigador. Correo electrónico:
mi.red.soc@gmail.com



La IED nueva en México en la lona, ni el nearshoring la detona

Por Aurora Retes Dousset

Cae inversión nueva extranjera en mínimos de 31 años, a pesar de la tendencia del nearshoring o relocalización de cadenas productivas y de la guerra frontal de USA con China, las cifras de nuevas inversiones se han convertido en una broma de mal gusto, estos fenómenos económicos no han podido impulsarla, advierten expertos. Los flujos de nueva Inversión Extranjera Directa (IED) sumaron 3 mil 169 MDD al cierre del 2024 de acuerdo con información del Banco de México (Banxico).

A pesar de que se captaron 36, 872 MDD cifra récord en 2024, más del 90% son reinversiones de las empresas que reinvierten utilidades en el país y que efectivamente reflejan la confianza de empresas internacionales, pero se ha perdido hasta ahora, el momento histórico que se da cada 100 años, del nearshoring que se está diluyendo cada vez más, sobre todo, por entornos amenazantes del vecino país y las medidas internas que el oficialismo ha tomado y que le pegan a la confianza de México.

En rueda de prensa con el presidente nacional de Coparmex, Juan José Sierra Álvarez, que vino a Hermosillo a la Toma de Compromisos y validar la dirigencia de Gilberto Robles como presidente de Coparmex Sonora Norte, dijo que en 2024 solamente se crearon 214 mil empleos formales, cuando el mercado laboral nuevo necesita 1 millón 200 mil empleos anuales para solventarlo.

El que no lleguen nuevas inversiones le pega frontalmente al empleo asegura el dirigente y ahora se sube otro tema roñoso con el SAT, que es la contradicción de criterios que se ha generado sobre el IVA bajo el esquema IMMEX, pone en riesgo a 6,520 empresas de la industria de la exportación y



El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, acompañado por Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de Coparmex, y Gilberto Robles, presidente de Coparmex Sonora Norte.

afectaría aún más la llegada de nuevas, advierte COPARMEX.

Es decir, advierte la Confederación Patronal de la República Mexicana, que se podrían afectar 3.2 millones de empleos directos e indirectos y esta determinación actualmente será analizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que resolverá esta contradicción de tesis, pone en peligro la estabilidad de un sector estratégico para el desarrollo

económico de México.

El dirigente de Coparmex dijo que la realidad de nuestro país es desalentadora, la estimación del crecimiento para el 2025 es 0.6% si esto lo conjunta la baja de empleo formal, y el aumento de la informalidad que ascendió a 56%, es decir, de cada 10 mexicanos 6 no pagan impuestos, sin prestaciones sociales, sin seguridad médica, si esto se analiza México trae una desaceleración económica y se puede

convertir en una recesión si hay aranceles advierte.

Además de las amenazas por aranceles, el ambiente de incertidumbre política y económica global está en máximos históricos y donde en México, la deuda total escaló al cierre del 2024 a 91.7% del PIB y a nivel mundial a 328% reveló el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por sus siglas en Inglés).

Este organismo asegura que el endeudamiento global de las empresas, gobiernos, Bancos y hogares alcanzaron la cifra más alta para un cierre anual, las preocupaciones sobre los aranceles de USA al mundo han limitado la búsqueda de financiamiento en el sector productivo.

Esta incertidumbre en los mercados asegura la IIF está por encima de lo que impactó la crisis del Covid-19 y, además, el recorte de la agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) que ha representado una fuente de financiamiento para países emergentes como México, podrían generar problemas de liquidez y limitar la capacidad de financiamiento al sector productivo.

México, aseguran los que saben debe tomar medidas muy concretas e inteligentes para sortear esta tormenta global que bien trabajada por todos los sectores unidos colaborando y olvidándose de intereses propios, se podría llevar al país azteca lo que presume el Plan México 2030, pasar de la economía 12 a la 10 en el mundo. ¿Será?

*** Directora Voz Empresarial
Medios | Noticias | Editorial | Asesoría
Marcaje Personal | Comunicación
Cel. 66 22 23 05 57 |
aretos0@gmail.com**



Hemero fagia



* Por Hilario Olea

Buena semana con noticias de todo calado. Por lo pronto, salió cochinerero con las auditorías federales, pero nadie la hizo de tos. Todos callaron como momias. Pero vamos al tema...

POR MENOS CHILLABAN... En el pasado sexenio se cancelaron las estancias infantiles del *IMSS* porque aseguraban que había "niños fantasmas" registrados como que recibían atención en estas instituciones. Eso lo usaron de pretexto para rasgarse las vestiduras y luego cancelar el programa. Ahora, la *Auditoría Superior de la Federación* tras una acuciosa revisión denunció que en el 2023 se entregaron *becas Benito Juárez* a 486 alumnos "que ya habían fallecido" por un monto de más de un millón de pesos. ¿Y qué ha pasado? Nada, porque ahora sí se puede mentir, robar y traicionar. Pero no sólo es eso, también han aparecido irregularidades incluso de nuevo en *Segalmex* donde ahora andan volando más de 450 millones de pesos. Y qué sucede. Nada. Seguramente como pasó con **Ignacio Ovalle** van a premiar a los causantes del desfalco. Nomás de *Liconsa* y *Diconsa* asegura la *ASF* encontraron anomalías acumuladas por más de cinco mil millones. Y de nuevo, qué ha pasado. Nada...



Miguel Ángel Yunes

SALIERON MUY TROMPUDOS... Ahora se entiende porque caímos 37 puntos en el índice mundial de corrupción. Gracias al trabajo de investigación a fondo de la *Auditoría Superior de la Federación* que encabeza **David Colmenares**, se realizaron cerca de 2,400 auditorías a la cuenta pública del 2023, tanto al *Gobierno Federal* como gobiernos estatales, municipios, órganos autónomos y paraestatales o empresas productivas como se les llama ahora. Y qué creen, se encontraron irregularidades por casi ¡¡52 mil millones de pesos!! de los cuales sólo se han podido recuperar 1,112 millones y faltan por aclarar más de 43 mil millones. Como era de esperarse en donde se han encontrado más irregularidades es en la construcción del *Tren Maya* y *Pemex*. De esa información los mexicanos no pueden tener acceso porque están bajo resguardo por ser de seguridad nacional. También hay muchos faltantes por la compra de medicamentos. Y más lo que aparezca...

SIGUEN Y SIGUEN... Según reporte de la revista *Proceso*: "Un informe de auditoría publicado hoy indica que el *Gobierno Federal* aportó seis mil 410 millones de pesos a *Grupo Fertinal* y *Agronitrogenados* en 2023 (379 millones de dólares, según la tasa de cambio utilizado por los auditores) para continuar su rehabilitación y pagar sus créditos, y estas empresas reportaron pérdidas totales por cinco mil 79 millones de pesos (equivalentes a 300 millones de dólares)". Se supone que se habían regularizado tras los desfalcos en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, pero se ve que les gustó la lana fácil durante el sexenio de **López Obrador**. Ah, y qué ha pasado. Nada nadita de nada... ¿Qué hacer para evitar terminar tras las rejas? Simple, lo que hizo **Miguel Ángel Yunes**, afiliarse a *Morena*, aprovechando que ese partido inició su campaña de reafiliación. Con sólo registrarse como militante de este partido quedan en automático libres de toda culpa.

LE QUITARON HASTA LOS ACENTOS... En la pasada corte imperial había una orden clara para todos los legisladores de la *4T*, que a las iniciativas del jefe o sea el presidente **López Obrador** no se les quitaba



Lenia Batres

ni una coma. Es más, no había ni que leerlas, menos discutir las, porque se tenían que aprobar tal y como llegaban. Y así pasaron todas las iniciativas que llegaron de palacio nacional, incluso las más absurdas. Pero ¡Oh sorpresa!, ahora los legisladores en franca rebeldía están quitando las comas y los acentos. Como acaba de pasar con la reforma sobre nepotismo y no reelección, que fue enviada para aprobación inmediata y sin quitarle una coma. Pues miren, si bien es cierto que se aprobará no entrará en vigor el 2027 como quiere o quería la presidenta **Sheinbaum**, sino hasta el 2030, lo que dará pie a reelecciones y, sobre todo, a meter hasta la cocina a familiares...

EL VERDE MANDA... Todos saben en México que el *Partido Verde* es vil esquirolo de la *4T* y que no tienen derecho ni a respirar si no se les da permiso. Pues bien, resulta que **Manuel Velasco**, conocido ahora como el independiente, anuncia que su partido meterá una reserva para que entre en vigor en el 2030. Seguramente porque se manda solo. Es obvio que lo están usando para salir con eso de que hay que cumplirle las peticiones a los aliados porque tienen peso político. Por favor, ya dejen de burlarse. Simplemente digan lo que todos sabemos, que quien manda no está en palacio nacional sino en Palenque.

Y que el dueño de toda la 4T donde está el Verde despacha en su rancho y no en palacio...

LA QUE MANDA ¿MANDA? ... A menos que hayan negociado y muy bien con la presidenta **Sheinbaum** esto puede verse como una burla a su poder presidencial. Si fue eso, una burla, habrá que esperar una reacción porque no creemos que se vaya a quedar con esta ofensa. Y miren, retar a un presidente en funciones es muy riesgoso, porque cada día que pasa va tomando más poder a menos, claro, que termine secuestrada por la corte imperial. Conociendo la muestra de carácter que ha mostrado, les aconsejamos a esos que se pasan de rosca que tengan cuidado, porque la factura va a ser muy alta y no necesariamente para llegar al 2027. Y ya mandó mensaje velado, de que el pueblo se los va a cobrar. ¿El pueblo?...

EL INE HIZO BIEN... Qué bueno que el *INE* no permitió en la elección de jueces, magistrados y ministros la jalada de que se usaran apodos en las boletas electorales. Ciertamente en las elecciones generales se ha permitido, pero ahora se supone que es una elección seria para escoger a los que van a impartir justicia y van a respetar lo que marca la *Constitución*. No es una elección de payasos como los que vemos en las legislaturas, donde se vale hacer cualquier tipo de ridículo con tal de ganarse un voto. Por lo pronto les dijeron que no, porque no duden que alguien se vaya a vestir de *Chapulín Colorado* o del *Zorro*, para que digan que son justicieros...

LA MINISTRA DEL PUEBLO... Además de ridículos, resultan hasta ofensivos los apodos que querían se les pusieran en las boletas electorales. Un ejemplo es el de la ministra **Lenia Batres Guadarrama** de rancio abolengo morenista. Quería ser llamada "la



Luis Alberto Viveros (+)

ministra del Pueblo". Una auténtica vacilada porque todos saben que responde a lo que le manden de la presidencia o de Palenque. Lo que menos les importa son los intereses del pueblo. Al pueblo sólo lo usan para justificar lo que votan. Pero claro, el apodito les puede servir para la campaña y para moverlo en las redes sociales donde tienen amplio control. Pero que van, con todo y que se les prohibió de todas maneras van a usar el apodo... Qué pero le ponen a Ángel **Mario García**, quiere que le pongan "el Ángel de la Justicia". Jaladísimo. **Joel Blanno Castro** quiere ser conocido como el *Magistrado del Cambio*. Además, como buenos populistas lo que más les gusta es usar la palabra pueblo. **Christian Alan Guerrero** quiere ser "el abogado del Pueblo". **Ezequiel Ramírez** sería el "Juez del Pueblo". Pero la que se voló la barda es **Laura Arlenn Solorio**, quien en la boleta pide que le pongan la "Jueza de la Verdad". Pero la veldá, veldá, es lo que menos conocen. Y no faltó el que se quiso amarrar y aprovechar la sombra del expresidente como el caso de **Marco Antonio Rojo**, quien quiere ser conocido como el "Juez de AMLO" o ya de pérdida "El Juez de la 4T"...

ULTIMO ADIÓS... Este martes le dimos el último adiós al compadre **Luis Alberto Viveros**, quien voló a la eternidad este domingo, luego de padecer una larga enfermedad. Sin duda que mucho se puede hablar del compadre **Viveros**, era y siempre fue una verdadera Ave de las Tempestades. Polémico hasta la pared de enfrente, le gustaban los pleitos y si no había, los hacía. Sin duda que dejó huella a su paso por el periodismo sonorenses. Estuvo en todos los medios y todas las etapas del periodismo, desde el escrito hasta las redes sociales. Se inició por allá en los 80's, recién llegado de Puebla y la CDMX, tras salir de Tula, Hidalgo, se incorporó al *Imparcial*. Luego, por culpa de **Irisdea Aguayo**, nos lo llevó para darle una oportunidad a la recién creada área de noticias de *Uniradio Informa*. A partir de ahí comenzó con su brillante, cuando no polémica carrera. Mucho se puede y se dirá del compadre **Viveros**, pero no podemos negar que siempre fue un amigo de sus amigos y perro con sus adversarios y enemigos. Le gustaba polemizar y no le sacaba, porque se enfrentaba con todos los calibres. Son muchas cosas de las que podemos hablar del compadre, sobre todo el montón de anécdotas de todos colores. Lo bueno que ya está descansando y debe estar dando guerra a **San Pedro**. No dude que ya trae bronca con algunos angelitos. Descanse en paz el inolvidable **Viveros**...

INTERANTE CHARLA... Como todos los miércoles se puso bueno el desayuno del *Grupo Contrapunto Diez* de periodistas. En esta ocasión el invitado fue el diputado independiente **Raúl González de la Vega**. Los temas fueron de todos los colores. Interante



Raúl González de la Vega con el Grupo Contrapunto 10.

conocer su punto de vista de la salida del *Partido Sonorense*, que hoy se ha vuelto una concesión familiar de la familia **Camacho**. Pero lo interesante fue que a su salida fue acompañado por los alcaldes y regidores que había invitado a ese partido y que habían triunfado en las elecciones. También dejó en claro que por el momento no cambia de camiseta y se mantiene como independiente, lo mismo que sus fieles seguidores. Reconoce que ha tenido muchas invitaciones y que lo está pensando...

MUCHAS INICIATIVAS... En su calidad de diputado dio a conocer que tiene en el horno varias iniciativas, de todo tipo de calado. Entre las reformas que planea impulsar hay una por ejemplo que busca que se aumenten las penalidades a quienes dañen y vandalicen escuelas. Otra, suena muy interesante es que se impartan de nuevo las clases de civismo desde preescolar. Darle un mayor valor y efectividad al servicio social de los estudiantes. Para estar a tono con la crisis hídrica que se vive actualmente propondrá una reforma para que desde preescolar se impulse la cultura del agua como materia obligatoria. También se está cocinando una iniciativa para mejorar la donación voluntaria de sangre. Y planea presentar una nueva propuesta para mejorar los servicios que brinda *Protección Civil*. Dijo que estas no son iniciativas en solitario, sino en compañía y alianza con otros diputados que están muy comprometidos con los diferentes temas. Interantes estas iniciativas que seguramente pronto veremos aplicadas... En fin, por eso mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.



Afílate y sálvate

* Por Bulmaro Pacheco

Arranque Oficial de la Campaña Estatal de Afiliación

SOMOS MILLONES
súmate
morena
La esperanza de México

DOMINGO | HORA
23 FEB | 10 A.M.

**SIGUE LA TRANSMISIÓN EN VIVO
POR NUESTRAS REDES SOCIALES.**

morena
La esperanza de México | **Sonora**

La declaración política de la semana fue la del dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, quien le ofreció a Morena más de 5 millones de afiliados, entre trabajadores y familiares. Cepeda sabe –o debe saber– que la Ley General de Partidos Políticos en México, en su artículo 3, establece que: “Es derecho exclusivo de los ciudadanos mexicanos formar parte de partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, queda prohibida la intervención de: a) organizaciones civiles, sociales o gremiales nacionales o extranjeras; b) organizaciones con objeto social diferente a la creación de partidos y c)

cualquier forma de afiliación corporativa. También sabe –o debería saber– que las organizaciones gremiales en México, sobre todo el SNTE, que actualmente cuenta con un poco más de 2 millones de trabajadores de la educación, son plurales y mantienen en sus estructuras a integrantes de todos los partidos políticos y corrientes de pensamiento que actúan en el escenario nacional. ¿De dónde entonces va a sacar el resto el dirigente nacional para completar los cinco millones? Hay diputados, senadores, alcaldes regidores y síndicos formados en el magisterio que forman parte de todos los partidos políticos. La presencia de los



maestros en el terreno electoral siempre ha sido muy codiciada por los partidos, por la formación misma de los profesores y por sus experiencias con la gente en el terreno de los hechos.

Por lo tanto y al calor de las ocurrencias políticas, creemos que el ofrecimiento del dirigente magisterial a la dirigencia nacional de Morena no pasará de una mera ocurrencia, aunque diga que también afiliarán a familiares y amigos de los maestros, una declaración audaz y poco viable a como están las cosas en el estado de ánimo de los trabajadores del sector público en México.

Andrés Manuel López Beltrán, el secretario de organización de Morena, ha dicho que en esta etapa van por 10 millones de afiliaciones. Que están actualizando los derechos de los militantes y que sólo cumplen con una disposición legal y política que llevará al fortalecimiento del partido en el mediano plazo.

¿Cuál es la verdad en esas prisas por afiliar a rajatabla a cuanta persona se les pongan enfrente, incluyendo a los imponentes tránsfugas de otros partidos que han aprovechado la coyuntura política para manifestarse a favor de su pertenencia a Morena

porque –a decir de algunos– ahora sí han encontrado la felicidad y la plenitud (sic) al hacer política?

La verdad en esas prisas es que tienen un verdadero pavor a que la elección –enredada, desaseada y complicada– del próximo junio de los integrantes del Poder Judicial no emocione a nadie, como sucede hasta ahora. Temen que no participe ni el 10% de la lista nacional de electores, que a la fecha ya anda por los 99 millones de votantes, y tratan de presionar a los militantes de Morena para que dicha elección se apoye en la estructura partidaria y quedar bien con los autores y promotores de la cuestionada reforma judicial. Por eso las prisas y por eso la exhibición pública de las “nuevas adquisiciones”, tanto en las cámaras legislativas como en los sindicatos.

Tienen un temor fundado en las experiencias anteriores, tanto la del “juicio a los expresidentes” como la de “revocación de mandato”, que no emocionaron a nadie y los porcentajes de participación ciudadana anduvieron cercanos al 7.1%, en el primer caso, y al 17.7%, en el segundo, y donde Morena aprovechó para inducir entre sus clientelas la idea de que se quedara en



el poder el presidente Andrés Manuel López Obrador. Así de fácil. ¿Por qué la gente no espera una votación copiosa el próximo junio?

Porque es un proceso que a casi nadie le interesa; porque tampoco emociona a los electores al sentirse muy distantes de una reforma que nunca se les consultó; y porque a todas luces la reforma aparece como una estrategia para liberar al aparato de gobierno de los contrapesos que en años pasados funcionaron para combatir las ocurrencias y los excesos de un Ejecutivo que, incluso, llegó al extremo de –con la propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial– pretender alargar por dos años la Presidencia de la Corte para uno de sus allegados (Arturo Zaldívar), con el fin de controlar el poder hasta el final del sexenio.

Al tratarse de una venganza política del expresidente contra el Poder Judicial, la reforma no fue consensada ni consultada con la población. Se trató de un manejo cupular entre los legisladores de la alianza Morena-Verde-PT, con una contribución desaseada y tramposa de dos legisladores del PRD, uno del PAN y uno de Movimiento Ciudadano, para lograr la llamada mayoría calificada en el Senado. Así se logró, así se pactó. Eso provocó en definitiva que dicha reforma no gozara del apoyo de la

gente ni de los principales actores implicados en la política nacional, como son los partidos de oposición y el sector empresarial.

Ahora el partido Morena anda afiliando aceleradamente porque sólo tiene tres meses para impulsar la participación de su base electoral, sobre todo para no quedar mal con los principales

impulsores de la reforma judicial y sus operadores, tanto en el Ejecutivo y el Congreso de la Unión como en los gobiernos estatales.

La afiliación de los ciudadanos a los partidos políticos es libre e individual; es un derecho constitucional. No debe de existir coacción ni presión alguna. Cada uno es libre de participar en el partido de

su elección o votar en las elecciones por la fórmula que más le satisfaga. Es una conquista que con los años ha costado sangre, sudor y lágrimas.

Hay que dejar claro que en junio no se estará jugando el destino de la patria, como nos quieren hacer sentir los promotores de la elección. Es una estrategia política para eliminar el obstáculo de los contrapesos y concentrar los poderes. Una verdadera regresión al pasado, a pesar de tantas reformas y de tantos avances hacia la modernidad que en otras esferas del desarrollo ha experimentado México de 1977 a la fecha.

50 años de reformas en todos los órdenes y que han contribuido a la modernización y a la estabilidad se tirarán a la basura. Todas esas reformas se lograron mediante el diálogo y los consensos con quienes pensaban diferente y con la participación de los principales partidos políticos de México. Pero hoy vivimos otros tiempos, tiempos de una verdadera regresión. Ahí está el dilema.

*** Presidente de la Fundación Colosio.
Correo: bulmarop@gmail.com**



Crucigrama político

Por H. T. Lara



Toño Astiazarán

Por rumbos del *Ayuntamiento de Hermosillo* hay nuevos jefes, pues todo indica que mi amigo, **Toño Astiazarán**, quiso darle una "reseteada" a la administración municipal en cuanto a los titulares de algunas dependencias y realizó unos cambios que todo indica deben ser para mejorar la buena marcha del municipio. Fue muy enfático el alcalde de Hermosillo en exhortar a los nuevos representantes de las dependencias a trabajar en equipo y atender de manera conjunta las necesidades que día a día presentan los ciudadanos de la capital sonorense.

Entre algunos de los nuevos titulares, estimado lector, se encuentran **Lisette López Godínez**, como directora de *Inspección y Vigilancia*; **Daniel Gastélum Donnadiu**, director de la *Agencia Municipal de Desarrollo Económico*. **Ernesto Ruiz Carreón**, en *Desarrollo Urbano y Ordenamiento*, y **Juan Pablo Acosta Suárez**, (¿te suena el apellido?), director administrativo de la *Coordinación de Eventos Especiales y Logística*, por citar sólo algunos de los varios que a partir de esta semana ya son nuevos o fueron reacomodados en el *Ayuntamiento*.

Ahora estos funcionarios municipales tienen que demostrarle a **Toño Astiazarán** que sí saben trabajar en beneficio de los hermosillenses, caso contrario, que los llamen a rendir cuentas de su trabajo.

INTERESANTE PROGRAMA POR rumbos del *Palacio de Gobierno* en relación con los notarios, pues el pasado miércoles, el *Colegio de Notarios de Sonora* firmó un convenio con el *Gobierno del Estado* para lograr beneficios para las familias, descuentos notariales hasta del 50 por ciento en trámites como facturas vehiculares, testamentos y trámites de patrimonio familiar; asesorías para mujeres y adultos mayores, certificados académicos, etc., etc.

Se llama *Programa de Fortalecimiento Notarial (Fonal)*, y con él se pretende no sólo acercar los beneficios notariales a la comunidad, sino en todo lo posible reducirle a la corrupción en este sector de los notarios, que seguido dan dolores de cabeza tanto a los mismos notarios como a las autoridades que se involucran con el gremio notarial.

Y dime si no es para combatir la corrupción, ya que en su discurso, el gobernador **Alfonso Durazo** pidió a los notarios actuar con ética y compromiso social para fortalecer la seguridad jurídica en Sonora. Aunque también corresponde al *Estado* y sus diversas dependencias proceder de la misma manera que se le pide actuar a los notarios.

Así que, estimado lector, si conoces a alguien con escasos recursos que quiera realizar algunos de los trámites aquí mencionados, dile que ya existe este programa, para el cual establecerán meses específicos para los distintos trámites, con el fin de facilitar el acceso a los beneficios. **ME DIO MUCHO GUSTO ENTERARME** que a mi buen amigo, **Carlos "Kaly" Rodríguez**, se le hizo un merecido homenaje a un mes de su partida.

Fueron sus amigos columnistas que integran la *Mesa Cancún*, mismo espacio de análisis y grilla que el **Kaly** creó, quienes el pasado miércoles reconocieron su fructífera y existosa labor no sólo como empresario, sino como promotor del periodismo, pero sobre todo, tal como lo resaltaron en el evento, ser un gran ser humano que con su carácter afable y amable, siempre estaba al pendiente de los demás.

Su esposa **Gloria Alicia Freaner**, sus hijos **Carlos**, **Luis** y **Karla**, y sus nietos estuvieron presentes en el *Hotel Gándara*, lugar donde se le rindió el homenaje, pero

sobre todo un punto de encuentro especial para **El Kaly**, pues ahí sesionaba la *Mesa Cancún* con su habitual grilla.

En el evento al que asistieron algunos de sus amigos, se expuso una semblanza de su vida de éxito en todos los terrenos empresariales que incursionó, pero sobre todo algunos de sus más allegados dieron testimonio de la personalidad de **El Kaly** (q.e.p.d.).

¡Enhorabuena!

LAMENTO PROFUNDAMENTE el fallecimiento de mi amigo **Luis Alberto Viveros**, quien hace casi 33 años en una comida con **Fortino León Almada** y **Álvaro Obregón Luken**, me insistió en que creara *EL INVERSIONISTA* de Sonora, ya que en aquella época tenía sólo la revista con el mismo nombre, a nivel nacional. Analizamos quién pudiera operar dicho proyecto y concluimos que podría ser **Luis Alberto**. Así se dio, y por cerca de 3 años dirigió este medio hasta que hubo necesidad de reestructurar el mismo.

De personalidad y carácter fuerte, pero muy bueno para trabajar y sacar adelante todo tipo de entrevistas, **Viveros** fue avanzando en su quehacer periodístico y tuvo

su estilo al estar en los medios, eso nadie ni él mismo lo negó nunca; tuvo sus conflictos debido a su fuerte carácter, pero siempre brilló donde estuvo, eso tampoco



Luis Alberto Viveros (†)



Aarón Grajeda

nadie lo puede negar.

En diciembre pasado, en su lecho de enfermo, tuve oportunidad de enviarle una carta para recordarle los tiempos vividos y darle ánimo para que saliera adelante en su salud.

Desafortunadamente su cuerpo no pudo luchar más, y el pasado domingo a sus 62 años nos dejó para ir a un mejor lugar donde el dolor ya cesará. Hoy está ya descansando y, seguramente, anda echando broncas allá donde esté.

Nuestra solidaridad a toda su familia por su partida; que el *Creador* les dé pronto la serenidad que sus corazones necesitan en estos momentos.

Descanse en paz mi buen amigo **Luis Alberto Viveros** (+).

EL PASADO MARTES tuve oportunidad de desayunar con mi buen amigo, **Aarón Grajeda**, uno de los 6 candidatos a la rectoría de la *Universidad de Sonora (Unison)*, y créeme, estimado lector, que no dudo que el ex titular de la *SEC*, sea el perfil más idóneo para relevar a la hoy rectora, **Rita Plancarte**.

Fueron muchos los temas que abordé con el investigador y catedrático de la *Uni*, respecto a sus propuestas que contempla para el alma mater sonorensis. Por lo pronto me dijo que a partir de ayer viernes y hasta el 24 de marzo los candidatos podrán realizar campañas de promoción dirigidas a la comunidad universitaria.

Aarón cuenta no sólo con experiencia docente, sino con la capacidad para dirigir un ente como la *Unison*, pues la *Secretaría de Educación (SEC)*, es un monstruo administrativo y, sobre todo, relacionado con los avatares que implica el sector educativo.

Entre las propuestas, **Aarón** me comentó que en la *Universidad* hay todavía muchas oportunidades de crecimiento y que para ello cuenta con las herramientas para convertirlas en programas de mejora continua para

los estudiantes y la educación de Sonora.

Entre las principales destaca el impulso que pretende dar a la máxima casa de estudios con la correcta implementación de la *Ley 169*, ya que esta permite trabajar en una forma el conocimiento para tener una incidencia social que necesita Sonora. También ha incluido la propuesta de la gratuidad en la educación mediante un programa de manejo de recursos.

Aarón tiene 26 años de servicio como catedrático e investigador en la *Universidad de Sonora*, lo que lo avala en capacidad, en relaciones con distintos niveles que inciden en el sector educativo, pero sobre todo que cuenta con la disposición de juntar todos los esfuerzos y las diferentes expresiones de la universidad para coincidir en base al diálogo y lograr una universidad inclusiva y sin barreras.

Será en junio la elección, así que queda poco tiempo para saber la definición que hagan los universitarios en torno a quién quieren para rector para los próximos 4 años.

UN HECHO SIN PRECEDENTES: EL LLAMADO

TRASLADO (y no extradición) de 29 reos de alto nivel reclamados por jueces de Nueva York, Washington y Phoenix entre otros, ha puesto de manifiesto que la malograda estrategia de abrazos, no balazos, ha quedado en el pasado.

Con esta entrega de líderes criminales, la *Presidenta Claudia Sheinbaum* y su gabinete de seguridad, le dan al presidente **Trump** una muestra de su compromiso con el combate a estos grupos delictivos, buscando en primera instancia evitar la imposición de aranceles, proyectado para el martes 04 de marzo.

Ahora habremos de esperar las defensas jurídicas que los abogados de estos personajes habrán de iniciar, ya que figuras como **Rafael Caro Quintero**, quien forma parte de este grupo, tiene los recursos económicos para dar la pelea, pero como en el caso del **Mayo Zambada**, jamás Estados Unidos va a permitir el regreso de **Caro Quintero**, a pesar de que tenga el mejor abogado del mundo. Es el máximo trofeo que anhelaba tener Estados Unidos en venganza por la muerte de su agente de la *DEA*, **Enrique "Kiki" Camarena**.

¿Será este el primer eslabón de rompimiento de la *presidenta Sheinbaum* con el ex mandatario de México, **López Obrador**?

Ojalá.

UN JOVEN DEPORTISTA en el fútbol soccer y muy talentoso es **Diego Guillén**, hijo de mi amigo, **Raúl Guillén**, y quien es bicampeón nacional de la *Conade* con el equipo representativo de Sonora, donde ha sido su capitán.

Es un jovencito que actualmente estudia la secundaria, pero a su corta edad ya ha tenido invitación a *Fuerzas Básicas* por parte de equipos de *Primera División* como

Toluca, Monterrey y Pachuca, y aquí en Sonora, lo han llamado del equipo *Cimarrones*. Pero a **Diego** primero le atrae terminar la secundaria para luego pensar más en el fútbol en la rama profesional.

Seguramente y con el apoyo de su familia y el impulso que le sigan dando en el deporte, pronto podríamos ver a **Diego** en *Primera División*.

Hoy en día, **Diego** está nominado para el *Premio al Mérito Deportivo 2024* que promueve el periódico *El Imparcial*, en la categoría *Deportista del Año* en la rama del fútbol.

¿NEPOTISMO ES IGUAL A DESPOTISMO?, me atrevo a decir que sí, sobre todo en estos tiempos políticos en México, que con una ley que pretendía acabar con ese fenómeno tan nuestro, como es el meter en la nómina pública a cuanto familiar quiera un político en funciones.

No sé si realmente la *presidenta Claudia Sheinbaum* perdió una batalla en este tema, porque la iniciativa que ella misma envió citaba que se hiciera efectiva la medida en el 2027, de no dejar que los que ahora estén "hereden" sus cargos o "preferencias electorales" a sus familiares cercanos y hasta lejanos, pero al parecer hubo otros intereses más fuertes y la medida se aplicará hasta el 2030, para que así algunos de los que hoy están en el poder, en el 2027 dejen a sus hijos, hijas, esposo, esposa, tía, tío, nieto, nieta... y cuanta parentela haya, en el cargo para que en las elecciones intermedias dentro de 2 años, siga gobernando "alguien de la familia". Más corrupción no se puede esperar. Y todavía lo citan con todas sus letras: lo que pasa que alguien quiere que en San Luis Potosí, su esposa herede la gubernatura que hoy ostenta.

¡Viva México!, diría mi buen amigo **Rogelio Moreno Cota** (q.e.p.d.)

Mejor así la dejo. Ya me encabrité.

Hasta la próxima.



Diego Guillén

iPhone 16e

Diseñado para Apple Intelligence.

Un nuevo iPhone. Un gran precio.



PLAN TELCEL
PLUS 3

iPhone 16e de 128GB
Llévatelo en 24 MSI de:

\$278 al mes
Precio considerando 50% de enganche

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1. El pago mensual de \$278 corresponde al equipo iPhone 16e de 128GB, que tiene un Pago Inicial de \$13,339 considerando un 50% de enganche más \$399 al mes por servicio al contratar o renovar el Plan Telcel Plus 3 plazo forzoso de 24 meses. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información del Planes Telcel Plus en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro público de telecomunicaciones. *El Adaptador de corriente USB-C de 20 W, se vende por separado. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Edo. de México, Pachuca y Morelos. Vigencia del 28 de febrero al 05 de marzo de 2025.